### DIRECTOR Y PROPIETARIO DON JUAN FRANCISCO GASCON

CAMARAS AGRÍCOLAS

No casacha más el que más slembra, sino el que mejer labra.

Organo y defensor de los intereses Agrícolas é Industriales del país.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.

### SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, idem, **2,50** idem.—Semestre, **5** idem; Año, **10** idem.—Extranjero, **25** idem.—Administración, *Plaza de Alonso Martinez.* núm. 7, pral. dcha., Madrid.

NOTA. Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan á domicilio por medio de nuestros corresponsales.

Es preciso restituir á la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas. -- Abu-Zacaria

Cámaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agricolas.—Cultivo Intensivo.—Industrias agrícolas.—Economía agrícolas.—Economía agrícolas.—Enologia.—Viticultura.—Ganaderia y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domesticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes, marcas de comercio y patentes.—Proteccion, libre-cambio y oportunismos Tratados de Comercio.—Aranceles.—Reformas en el régimen fiscal.—Reivindicaciónes de la Agricultura en materia de Impuestos.

Suele ser materia de inconciliable disputa entre fabricantes de alcohol vínico y no vínico, si conviene que su precio sea barato ó elevado. Los unos piden altos precios para que la primera materia, vino, valga 90 céntimos en grado de hectolitro y porque éste será el único medio de que no se generalice la química tabernera ó tabernaria.

dos agonice en la ruina y el hambre.

La solución de estos problemas solo puede proponerla é imponerla el Gobierno, por su órgano el Ministro de Hacienda, Hacienda de la patria, que no consiste solo, como cree el actual titular, en atender los estados recaudatorios y las cotizaciones bursátiles, sino en promover y dirigir ol trabajo y riqueza públicas, base de toda recaudación, del crédito y del Banco. Ser ministro de Hacienda es algo más que agradar á Urquijo ó poner mala cara á los insaciables señores del Banco de España; es algo más que traer un proyecto de pago en oro de los derechos de aduanas, porque un catalán lo dijo sobre la mesa oficial cuidando, claro es, que no se paguen en oro, ni casi en plata, el algodón, ni la lana sucia, ni lo que pueda interesar á la agricultura. Pero, para Urzáiz, como para ese viejo Sagasta, mientras Merino no sea agricultor, el laborar nuestro solar patrio, será ocupación de patanes y siervos del terruño, indigna de los que se pasan la vida pen-sando en los azares de la Bolsa ó adulando á los plutócratas de Bilbao para ser consejeros de todas las minas desde Portugalete á Cartagena. Hasta el día que se entre una langosta siquiera por el palacio de la Bolsa de Comercio y moleste a uno de aquellos patriotas que yo vi reventando de júbilo el día de Cavite y Santiago de Cuba, hasta entonces, estad seguros agricultores, que Urzáiz no aflojara los cordones de la bolsa nacional para ayudaros á salvar nuestras cosechas. Ya que no hay patriotismo en el Gobierno para pensar en las necesidades del bien público, excogitemos nosotros las soluciones de justicia y de armonía que pueden acabar con el estado actual de intranquilidad é inseguridad, por igual dañoso, á los vini-cultores y sus concurrentes en la fabricación de

¿Qué necesidades ha de satisfacer el alcohol en España?

A mi juicio pueden dividirse y compendiarse en tres grupos, de los cuales se derivan las tres clases correlativas y necesarias de alcohol: 1.º; alcohol desnaturalizado, baratísimo, sin impuestos, para las aplicaciones químicas é industriales; 2.º alcohol barato, quimícamente puro, rectificado, de 95 á 96°, cuyo valor no debe exceder de 60 á 65 pesetas hectolitro, para emplearlo en la sobrealcoholización de los vinos de embarque, fabricación de mistelas y licores exportados al extranjero, y 3.º, alcohol etílico, sano, gravado con un impuesto crecido, que será el destinado al consumo y que por ser caro imposibilitará las manipulaciones de los vinos artificiales y consentirá pagar al vinicultor de 0,90 á 1 peseta por grado en hec-

Estas tres clases y precios de alcohol consentirán y beneficiarán á la industria, la exportación

Estas tres clases distribuyen y acomodan la fabricación de alcohol, dando á cada uno solar donde vivir y multiplicarse sla molestia ni dano para el vecino, porque con los orujos elaboraremos para la industria, con las melazas é higos para la exportación, y con el vino para el consumo.

Y no hablo de más especies porque no ha de haber más. Si todos aceptan, y es legalidad común, el derecho prohibitivo para los alcoholes extranjeros, nadie podrá pedir que se consienta la fabricación con primeras materias exóticas. Nadie | campo de donde procedía la proposición, otros | de buena fe dirá tampoco que en España hay necesidad ni posibilidad de destilar maiz, patatas, cereales, arroz, ni otra cualquier materia fermentiscible que el vino y sus re íduos, las melazas aún y los higos. Todos los defraudadores de Cataluña y Valencia que han levantado inmensas fortunas en pocos años, no han comprado un kilo de primera materia nacional: destilaron darí africano ó maiz yankee o melazas antillanas, en otro tiempo; y ahora, contando con la bobería de los agricultopromesas de destilar productos del país, ¿de dónde España las cosechas de pueblos extraños ó eneriódicos. Todos los conocen, y si alguien lo ignora diremos sus nombres. Quede, pues, sentado como principio absoluto, que sólo se podrán fabricar alcoholes en España de vino y sus resíduos, mela-

ción de impuesto, evidente é incontrovertible, sea, la de aquellos alcoholes de vino, elaborados por el propio cosechero y destinados al encabeza-

miento de sus vinos. Llegados aquí, todo el mundo reconocerá, por propia experiencia y por sentido común y por conocimiento de otros países, que en España será tan cándido como torpe, quien se atreva á confiar á nuestra Administración ignorante, corsaria y eaciquil, el cuidado de organizar y administrar y adaptar este impuesto. No haya nadie que se arreva á aunar en corto media España contra la otra mitad, ni á traspasar los poderes de tiranía electoral desde el ministerio de la Gobernación al de Hacienda. La posibilidad, la equidad y la honradez de la tributación sobre alcoholes, han de descansar sobre los conciertos por regiones ó provincias con la agremiación forzosa y obligatoria. Dentro de esta fórmula, resérvese la Administración los poderes de intervención ó fiscalización que crea indispensables á su soberanía y á su cacareado ideal de la elasticidad del impuesto, eterno leitmotind de nuestros burócratas que no han sabido dar más elasticidad á todas las contribuciones que

ma de la legislación de alcoholes, estimase como harmónicas y acertadas las soluciones que propongo, yo pediría á sus órganos más autorizados que lo manifestasen así y trabajáramos todos para aleanzar un estado de derecho por igual beneficioso que seguro.

EL CONDE DE RETAMOSO.

Paciente, en silencio, con más eficacia que todas las propagandas políticas y con un adelanto tan seguro que una vez dado un paso ya no retrocede nada del camino, el socialismo, en diferentes formas, con distintos aspectos y á veces hasta con muy contradictorios nomb es,

Ls alla en Rusia donde con cierto tono mistico y religioso lo han estendido las predicaciones de Tolstoi; es en Alemania donde le han generalizado el socialismo las iniciativas poderosas y las teorías llenas de fuerza y de vigor del verbo hoy del socialismo alemán Bebel; es en Bélgica donde parece que el socialismo aumenta á medida que la industria crece; es en Francia donde, más retórico que en parte alguna, tiene, sin embargo, buenos apóstoles y numerosos sectarios; es aquí donde, ana más que los que siguen á Pablo Irlegias son consistente. socialismo y, como el personaje de Moliere, hablan en prosa sin saberlo.

mo tiene en la miseria su más fiel y más formidable

poco beneficio y muchas cargas el otro, cayendo en manos de usureros, perdiendo el ajuar y muriéndose do hambre, han ido á la asociación como un medio; y viendo que la asociación ninguna ventaja les traia, han organizado haderos adales con figuras per el cargo de la car

Casi todas las conterencias que lo ministros respec-tivos van á celebrar ahora dirigiránse á buscar el paliativo, que no el remedio, para esta enfermedad, que sobre todo se ha extendido en las llanuras húngaras

¿Qué es lo que se propone el poder? Puos lo de siem-pre, Emprenderá trabajos públicos —algunos de ellos puede ser que innecesarios—y dará trabajo y entretondrá al obroro hambriento.

unen á los que en toda Europa den al traste, por la neraciones sucesivas fuerza del hambre, á los planes que los estadistas pro-

to. La comedia, para que pasara este y otros de igual índole, rebasó los límites señalados al decoro personal y á los prestigios del Parlamento.

y lo que hacen sus diputados.

ga Munilla, Montero, Villegas y Vincenti arreglaron esto del maíz, unos como vecinos al gallego como abogados consultores y algunos como afi-

para dejar sentir su necesidad en Galicia y Asturias. Una farsa, una mentira, un taparrabos para encubrir mercancia contumaz para fabricar | alcohol, á pesar de la cantidad y el tiempo señalado. Una bandera industrial ó de industria para inferir grave dano á la vinicultura. Esa es la madre del cordero.

Un regionalismo de intereses que tira á degüello á la agricultura castellana, aragonesa y portuguesa, á pesar de que Alba fué solicitado para que le dieran la castaña, porque es lo que él

pasillos del Congreso y las redacciones de los pe- los que en la región ejercen funciones de caci-

Una explotación que destruye la solidaridad nacional, por virtud de la cual, según dice El Nacional, el egoismo de cantón impone á todas las

Eso es eso del maíz. Un regionalismo de la peor especie con bandera de la necesidad, entre cuyos pliegues van

escondidos sórdidos intereses. Un interés mezquino, parcial, escandaloso, que

El ideal que perseguían era el de defraudar mañana con este producto despreciable, otros productos que constituyen grandes veneros de ri-

¿Pero es que comen maiz en Galicia y Asturias? ¿Es que hay defecto de producción? Es falso, totalmente falso. Y para falsedad tanta, representantes del país, aprovechando momentos de ventajas ilícitas, sobrepusieron á nu interés grande y común, un interés mezquino y parcial.

¡Cuánta grandeza! Eso del maíz tiene su explicac ón en algún párrafo del magnifico artículo que sobre el alcohol. publicamos en primer termino, con la firma del

Si el país productor á que afecta este proble- lo veremos tranformado en alcohol,

Y á eso del maíz han prestado su asentimiento los diputados por Castilla, Alba y Zorita.

¡Buenos adalides de la producción tiene hoy

Lean, lean ahora en Castilla y en todas partes esa enormidad.

El dictamen presentado por la Comisión correspondiente del Congreso respecto á los derechos arancelarios del maíz, dice:

«Artículo 1.º La partida 433 del vigente arancel de Aduanas se redactará en la forma si-Partida 336. Los demás cereales, tarifa primera y segunda, 440 pesetas los 100 kilogramos, ex-

cepto el maiz, que pagará 2 pesetas los 100 kilogramos, en ambas tarifas. Art. 2.º La cantidad de maíz que pueda introducirse con arreglo á la tarifa reducida que determina el art. 1.º, no podrá exceder de 100 mi-

llones de kilogramos anuales. Art. 3.º Esta ley regirá hasta el día 31 de Diciembre de 1902.

Art. 4.º El ministro de Hacienda dispondrá las medidas oportunas para impedir la introducción en España de maíz de malas condiciones de consumo, y evitar su empleo para la adulteración de otras materias.

Palacio del Congreso, 25 de Diciembre de 1901. --Barón de Sacro-Lirio, presidente.—Santiago Alba.—Eduardo Vincenti.—José María Zorita.— Ramón Sanjurjo. - Eugenio Montero Villegas, se-

Ese es el dictamen que saldrá integro para convertirse en un artículo de la ley de presu-

Una gran jornada para los diputados que lo

Y un espectáculo grandioso el que se ha dado

## VIRGILIO

CÓMO SINTIÓ LA NATURALEZA

Virgilio nació en Andés, aldea del territorio de Mántua; pasó los años de su minez en la hac enda de su padre, donde adquirió singular afición á la vida del campo, afición de tal modo desarrollada y fortalecida, que aun en los tiempos de su mayor gloria p efería la piácida soledad de sus heredades de la Campania y de Sicilia à las muelles comodidades de su magnifica casa de la puerta Esquilina, en Roma. Sólo

de su magnifica casa de la puerta Esquilina, en Roma. Sólo así se comprende que tuviese conocimientos tan generales y profundos sobre los diversos ramos do la producción agrícola y sobre la administración de una granja,

Virgilio representa la encarnación de la civilización griega en el genio romano. No le cabe la gloria de haber inventado la epopeya, ni el poema didáctico, ni el idilio; pero sí de haber perfeccionado los dos últimos géneros de literatura de la companya de la compa

si de haber perfeccionado los dos últimos generos de hieratura, en tal grado que en ellos fué superior á todos los antiguos, y ninguno en su posteridad le ha iyualado.
Su númen soberano halló grandeza, pero grandeza real,
en las cosas campestres, juzgados de menos vália, y los dioses le d eron las grac as del estilo para que los hombres le
estimaran y apreciasen. Su poesta bucólica fué una revolación para la época de Augusto, y una lumbrera para las geperaciones sucesivas

fuerza del hambre, á los planes que los estadistas proparan con ayuda de la política, de la diplomacia y de las armas.

El lenguaje de Virgilio es el lenguaje sublime del sentimiento, y nadie ha pintado jamás con tanta elevación el prestigio que tiene para el hombre el rústico hogar, sea choza ó palacio. Aún más grande se mostró Virgilio en las Geórgicas, por no decaer su astro, sin embargo de haber tenido que sujetarse, por la naturaleza del poema, á describir las favnas más comunes del campo, los instrumentos más vulgares del cultivo. Las Geórgicas son el pacto de alianza celebrado con la protección de Apolo entre la poesía y la

Castelar lo describe en las elocucntisimas frases que si-Castelar lo describe en las elocucritisimas frases que si-guen: « La naturatidad es la primera y más sobresaliente entre las cualidades de Vio gilio. No es un erudito que rehace la Naturaleza en su biblioteca; es un campesino que ha na-cido y se ha criado en el establo; que ha dirijido con su hon-da y su cayado las ovejas; que ha tocado la zampoña y el rabel en las pastoriles fiestas; que ha muñido las tetas de las vacas; que ha sesteado à la sombra de los olmos; que ha sembrado el grano por el lluvioso otoño, tras la yunta, en el hondo surco, y con su hoz lo ha segado y en la era lo ha trillado por el culuroso estío; que ha recogido y cortado el pa-nal de cera y m el en las colmenas; que ha podado los sar-nientos y vendimiado los racimos y recogido en las cánta-ras el ardiente mosto y trabajado con todo su ser en las creadoras faenas del campo, vivo en su corazón y en su exis-tencia antes de ser cantada por su harmoniosa poesía.

Para que el amor á la agricultura tomará en su pecho más intensidad, se vió privado violentamente de sus tierras en edad temprana, y las lloró y las cantó como los aves llo-ran y cantan el n do alevosamente robado por despiadada mano. Como todos los bienes de la tierra, amados mucho y perdidos pronto, el despojo de su propiedad y la tristeza de su familia han dejado huellas indelebles, así en su poesía como en su vida, y han derramado hermosos pensamientos

## LOS AZUCAREROS

Los representantes de la industria azucarera de caña y los de remolacha han llegado á una fórmula por la que se repartirán el consumo, dejando 22.000 toneladas para la industria azucarera de caña, y el resto, hasta 80.000, á la de remolacha. Este reparto impone reducir ambas fabrica-

ciones en un 50 por 100, por lo menos. Los azucareros continuará diciendo el periódico de donde tomamos la noticia, se comprometieron á no elevar el precio del producto de su

Eso será lo que tase un sastre. Lo que viene ocurriendo y que sucederá después con más razón y fuerza, es que ni el consumo se ensanchará ni se abaratará el género, á pesar del sobrante excesivo de producción con que contamos.

¿Cómo se explica este fenómeno? Consecuencias del desbarajuste económico en que vivimes es esto, y si antes, sin concierto ni fórmula, teníamos precios altos, hoy con fórmula y concierto impondrán sus precios en el mercacado, y tendrá que entrar el consumidor con todas, como la romana del diablo.

La codicia de industriales y comerciantes no se ve satisfecha con una ganancia moderada, y

hay que apelar á esa especie de monopolio para mponer la lev. Pero ante quién y como se comprometieron para no alterar el precio del producto?

## ASOCIACION AGRARIA NACIONAL

La nota simpática dada por la Asamblea vinícola ha sido la de llamamiento á todos los agricultores para que se asocien. La conclusión adicional del Sr. Escobar en este sentido, al salirse del molde exclusivista de protección oficial al vino, pudo ser recibida con frialdad por el elemento intransigente de la reunión; pero enseguida reacionó el Y eso del maíz traerá mucha cola, porque esos | espíritu de los congregados y se reconoció por tomismo problema vinícola.

En efecto, pedir uno y otro día al Poder público orientaciones sobre instrucción agraria, creación de Estaciones Enotécnicas, Laboratorios, Campos de Experiencias, Concursos, Instituciones de crédito y seguro, vías de comunicación, etc., etc, estrechándole á que consigne en Presupuesto grandes contidades al efecto; y por otro lado excitar de modo contínuo é incansable al abrador á que destierre los hábitos de inercia y aislamiento suicida en que vive, y se asocie con sus compañeros para todos los fines de la actividad agrícola; he aquí las dos columnas fundamentales del progreso agrario.

Nos conta que entre los asambleistas vinícolas que aquí han quedado gestionando la realización de las conclusiones votadas, se cambian impresiones votadas, se cambian impresiones acerca del tema capital de la Asociación agraria y cada uno en su región ha comenzado y proseguirá con el mayor ardor una campaña para vencer las resistencias de la clase agricola, llevándola á la organización por pueblos, provincias y regiones; que permita muy pronto la celebración de Asamblea

nacional agraria.

Deseando apartarse este movimiento de todo carácter político y de todo pretexto de encumbramiento personal, ha de realizarse en primer término de un modo autónomo en cada región; pero sin que esto prejuzgue nada sobre jefaturas y ca-rácter de la Unión agraria, ha parecido á los congregados, que podría aceptarse provisionalmente como programa de organización el de las Cámaras Agrícolas de Córdoba y Tortosa, con arreglo al cual existen ya constituídas las Federaciones regionales de Castilla la Vieja, Cataluña, y Extremadura, urje excitar el patriotismo de los agricultores de las demás regiones, señaladamente Aragón, Valencia y Castilla la Nueva, para que constituyan también la Federación de sus respectivas regiones y una vez realizado, celebrar la

La Liga Agraria, une su voz á la de tantos agricultores como reclamen con urgencia esa orhanización y se permite rogar á los de provincias centrales, que á no dudar serán los más necesitados de estímulos, que atiendan las iniciativas de las Cámaras de la región y procedan á organizar la Federación de Castilla la Nueva. A Valencia y Aragón, nada decimos, porque nos consta que se troza los campos, y eximir del pago de la contri-preparan á llevarla á efecto. troza los campos, y eximir del pago de la contri-bución á los viñedos filoxerados.

## CONFORMES

De cómo disponen las Córtes del dinero del contribuyente. Dice El Español:

En sesión secreta el Congreso de los Diputados apro-bó ayer las gestiones hechas por la comisión de gobier-no interior en súplica á las Compañías de ferrocarriles de que se significant hacer é los representantes del polo Compañías se han dignado atender el humilde ruego de los diputados de la nación. Han tendido su mano, siempre cerrada y dura para el público, á los padres de la patria y han dejado caer en la flamante chistera parlamentaria, expuesta á su generosidad, come la gorra de un mendigo al transeunte opulanto, la limosna do 12 céntimos por cada kilómetro que recorran, desasosegados é intranquilos por servir los intereses públicos, los señores diputados.

Pocas veces habrá estado más justificada que en esta ocasión la Junta secreta. Con las tribunas llenas, con el público contemplando el debate cominero sobre esas gestiones inauditas, no hubiera sido posible que la Cámara humillase su potestad soberana hasta el punto de aceptar y agradecer la dádiva que le otorgan las empresas ferrocarrileras tras vivas instancias de la Comisión de gobierno interior.

Con sólo un par de ujieres que hubieran presenciado el acto, estamos ciertos que la ventaja alcanzada por la celosa Comisión antes aludida, no hubiese prosperado con tanta facilidad. Hubieran sentido rubor los usías de

dar ante la servidumbre de la casa ejemplo tan poco edificante de austeridad en el ejercicio de su cargo.

Por fortuna, no toda la Cámara aceptó el aguinaldo que las Compañías han dado, como pudieron hacerlo con sus depondientes, al Congreso. Hubo diputados que, poco conformes con la mengua de los prestigios del cargo que esa merced significa, se opusieron à ella con observaciones tan elocuentes como discretas. Los Sres. Maura, Gasset, Sánchez Guerra y algunes

otros, combatieron la aceptación y votaron en contra. El Sr. Maura hasta invocó los preceptos de la ley de relaciones entre el Senado y el Congreso. Todo fué inútil. El acuerdo aceptando la rebaja de precios se tomó por gran mayoría, y desde hoy los diputados que lo adoptaron, gracias á la magnanimidad de las empresas y merced à 50.000 pesetas que aportarà el contribuyente, podrán recorrer toda España con la mayor comodidad, dándose tono de personajes adinerados, ó de touristas que van de un lado á otro por disipar el splin, que el espectáculo de las miserias de esta vida ha pro-ducido en sus almas privilegiadas. Porque lo más irritante del acuerdo tomado por el-

Congreso no es la súplica á las empresas; es el sacrifi-cio inútil que se exige al contribuyente. La mayor par-te de ellos no conocen á los que se dicen sus represen-

El Gobierno sacó á éstos de las urnas, en medio de los mayores fraudes y escándalos. Sólo representan en el escaño rojo una mentira. La magistratura popular que ostentan es usurpada. Y haciendo valer todas esas supercherías, es como obtienen privilegios que envuelven verdaderas burlas á la opinión y exacciones completamente inmotivadas á los ciudadanos.

Toda la tarde la había empleado el Sr. Canalejas en amonestar á la mayoría para que se reconciliase con el sentimiento público, para que hiciera honor á los com-promisos adquiridos de no aementar innecesariamente las cargas del país. Los consejos del elocuente tribuno se perdieron en el vacío. A sus excitaciones contestaban momentos después los ministeriales votando, á puertas cerradas, un gasto que al país ha de deler, no ya por la cuantía, sino porque en realidad, significa una burla á su miseria, un completo desdén á sus clamores.

Es tan espléndido el presupuesto de la Camara popular que sia menoscabo de sus servicios puede aten-

der con 50.000 pesetas á las necesidades locomotivas de sus individuos? Pues haberlas suprimido y el país hubiera experimentado satisfacción mayor con esa economía, que la que experimentará al sabor que van á viajar á sus expensas los que se dicen representantes

No se nos arguya, para disculpar el acuerdo que

censuramos, con el ejemplo de otros países.

Allá se las hallan los contribuyentes extranjeros con sus representantes. Ni tamposo se nos objete que es antidemocrático privar á las gentes escasas de recursos de un auxilio decoroso en los gastos que la representación en Cortes les ocasione.

El diputado que no pueda viajar en primera, que viaje en segunda y si no en tercera. Ya lo hemos dicho en otra ocasión: no es deshonroso para el que se dice representante del pueblo viajar como el pueblo viaja. ¡Ah! Viajarán así, vinieran á la corte los diputados sobre las tablas desnudas de un vagón de tercera, ó en las no mucho más confortables de uno

de ferrocarriles, y estamos seguros que no hubieran aceptado de éstas la rebaja solicitada, ni hubieran echa-do sobre el país una carga destinada al propio regalo. Ahora han logrado, es cierto, una comodidad, pero han quedado muy por debajo de la cofradia botijil que el popular Mestre Martinezarrastra todos los veteranos

á las hermosas playas de Alicante.
Y perdonen la comparación los señores y señoras de

la hermandad del botijo.» Además, se ha recargado también el presu-puesto del Congreso que pagan los contribuyentes, con 200.000 pesetas para abrir una puerta y otros menesteres para el día de la coronación por

la mayor edad del rey. Eso es; á rey joven, puertas grandes y que pague el país.

Estos liberales.... Pero consuélense los contribuyentes, con saber que el presupuesto que acaba de votarse, es de 1.000 millones, 73 más que el anterior, desmintiendo aquellas afirmaciones y líneas de conducta del Sr. Gamazo, de no gastar un céntimo más de 750, que era lo que calcutó siempre que á todo tirar alcanzaban nuestras fuerzas trbutarias.

Ahora solo falta que el programa se cumpla, y que las dictas para los diputados se voten. Y después, magras.

Parece mentira; esos diputados, que no hacen más que votar cada año aumentos en la contribu-ción, piden ¡15 pesetas de dietas. ¡Qué ciegos están ó que necios son los que, tras votar el aumento de 16 por 100 en las contri-

buciones, piden tres duros de dietas! Porque ¿qué dirá el contribuyente cuando tenga que pagar ese aumento, que á él le arruina, es para el diputado? ¡Qué va á decir! Lo que dice á cada nueva ca-

lamidad. Encogerse de hombros. ¡Ah, por eso se recargan las contribuciones; por eso se piden los tres duros, por eso!... Y mientras se hacen esas vergonzosas demandas del Congreso para viajar gratis, las tarifas de transporte del carbón á las fábricas, y la de los caldos, y la de los granos, y la de las frutas á los grandes centros consumidores del interior ó á los

tranjero, no se rebajan, costando más que el valor de la mercancia.... Y mientras tanto, á los agricultores se les nie-ga un crédito para extinguir la langosta, que des-

puertos donde se han de embarcar para ir al ex-

¡Ah!... los diputados de la Unión nacional, como Alba, votaron por las dietas y los viajes gra-

¡Ya lo creo! Y por las magras.

## A LA REVISTA AGRÍCOLA CASTELLANA

Es bien triste tener que emplear uno su tiemde que se sirvieran hacer à los representantes del país | po, que para los que estudian y trabajan como una rebaja de precios en el recorrido ferroviario. Las | nosotros, tiene mucho valor, para contender con gentes que, ó tienen el cerebro al revés, ó llevan su mala volundad y pasiones á extremos tales, que nos obligan á réplicas de las que gustamos

> pecados, dentro y fuera de la Asamblea, el señor Cerdán, por ejemplo, representante de Aragón, quien nos inspiró el artículo que tanto ha desagradado al colega, porque con entera lealtad y nobleza declaramos que aquello fué un fracaso y que detrás de la Asamblea había seres dispuestos á sacar de ello el mayor provecho, porque aleccionados por muchos años de experiencia en casos y Asambleas iguales, expusimos nuestros temores y nuestros juicios acerca de los propósitos que ocultamente llevaban algunos, porque recogiendo telegramas de Utiel, de Requena, de Valencia, de Jumilla, de la Mancha, que ponemos á disposición de ese periódico, dijimos que se fraguaba algo que en otras reuniones análogas no se pudo conseguir, porque nosotros vigilabamos las operaciones de algunos industriales, porque conocedores del personal que estaba en el estrado y del personal que quedaba fuera, dijimos noble y leatmente lo que debiamos decir, lo que era honrado dijéramos, lo que nos ha valido mil aplausos, y evitado se realiza e aquello porque subrepticiamente se trabajaba, el novel periódico castellano nos fustiga en términos tan inconvenientes como duros, poseído de un candor que envidiarán aquellos que estaban en el secreto de la cosa, y á los que no hicimos ni haremos nunca su juego, porque así conviene á los altos intereses de la riqueza vinícola, que nosotros defendemos como nadie.

Si La Revista á que nos referimos, no nos mereciese el más completo.... respeto-ibamos á decir-con perdón de nuestros abonados, le devolveríamos sus frases soeces, al calificar de groserías y falsedades nuestras afirmaciones, recogidas en las fuentes que hemos señalado y confirmadas por los Sres. Bosqued, primero, de muchísima competencia y autoridad en estas cuestiones. que estuvo en nuestra casa á darnos la razón en vez de considerarse agraviado, y por los Sres. Escobar, Alberola, Garchitorena y Marcos Izquierdo, que juntos y separados, y durmiendo, tienen más personalidad social y vinícola que el Director del iracundo periódico, que niega á otro compañero el derecho del ejercicio á la crítica, inspirada y dirigida por los elementos más conspicuos y caracterizadas de la Asamblea. Con decir que el primer fondo del número siguiente de La LIGA está firmado por Escobar, queda contestado

¿Pero para qué discutir tan insignificantemente? Sólo estando bajo la influencia de un mal dolor de muelas, muy propio de la gatuna gente en esta estación, ó yendo del brazo de las malas pasiones en que se inspira el colega en Valladolid contra todo lo que tenga relación con La Liga AGRARIA, pueden escribirse esas frases gruesas, que no devolvemos al colega, porque nos parece muy insignificante para que nosotros se las de-

Hubiera tenido paciencia y hubiese visto en el número siguiente, amplia, noble y explicita declaración nuestra á ruego de los señores Garchitorena, Alberola y Mareos Izquierdo, salvando todos los respetos. Como que nada rezaba el primer artículo contra ellos, como que en él nos referíamos á los que á la Asamblea vinieron con siniestras miras como que..... Pero lo que de todo deducimos, es que el colega no las trajo muy buenas, cuando tomando el rábano por las uno de segunda, en contacto con el pueblo que sufre, con el pueblo que trabaja, con el pueblo que los maldihojas, se empina desde el peldaño modesto de su ce, con el pueblo, cn fin, á quien explotan las empresas do aquí, sin que nosotros nos hubiésemos aperci-

Replican los contrarios que solo con alcohol baratísimo se podrá salvar la vinicultura, derramándose por toda la redondez dela tierra en una exportación sin posible competencia; ayudando, además, á la industria con su luz, su calor y su fuerza. El gobierno y los legisladores presencian este combate de Horacios y Curacios en el silencio de su prudente y criminal ignorancia, creyen-do no les incumbe otro deber que declarar el triunfo del vencedor, el día que alguno de los ban-

fran-

Peso

oximado

Velaz, 1

le Varela

Guipúz-

ribay, 34.

ro, 5.

tas, 16.

Nueva, 32

tolitros.

y al Fisco.

res, quieren enganarnos, traicioneros con inícuas y á qué precio? No pagando al Fisco y metiendo en migos, es como nos han arruinado á vinicultores y melaceros, esos fabricantes que todavía se atreven á publicar folletitos y zascandilear por los

zas y aún higos. A todo lo expuesto hay que anadir una excep-

doblando ó centuplicando los tipos de imposición,

EL SOCIALISMO AGRARIO

va apoderándose de Europa. Es allá en Rusia donde con cierto tono místico y re-

aun más que los que siguen á Pablo Iglesias, son considerables los socialistas del campo que no se unen ni se organizan, ni se cuentan, ni acase saben lo que sea el

como que lo que principalmente lleva el socialismo à las masas no es la lectura, ni aun la propaganda hablada, sino el sufrimiento, la miseria y una aspiración constante hacia el bienestar que no tienen.

Ya lo hemos dicho aquí, apoyándono con el ejemplo de lo que pasa en Italia, de lo que sucede en los campos de Rusia, de lo que ocurre en tantos países; el socialis mo tienen.

aliado.

En las conferencias que van á celebrarse actualmente entre los ministros austriacos y húngaros el punto principal que ha de tratarse es el de la crisis económica, cada día más grave y más aguda.

Desde hace más de diez años la centralización y el monopolio de la propiedad rural—el mal de todas partes—la baja de los cereales y la subida de los impuestos han llevado á una lamenroble situación al campostos de la contralización y el más de la contralización y el más de la contralización y el más de la contralización y el monopolio de la propiedad rural—el más de la contralización y el monopolio de la propiedad rural—el más de la contralización y el monopolio de la propiedad rural—el más de la contralización y el monopolio de la propiedad rural—el más de los impuestos de la contralización y el monopolio de la propiedad rural—el más de la contralización y el monopolio de la propiedad rural—el más de la contralización y el monopolio de la propiedad rural—el más de la contralización y el monopolio de la propiedad rural—el más de la contralización y el monopolio de la propiedad rural—el más de la contralización y el monopolio de la propiedad rural—el más de la contralización y el monopolio de la propiedad rural—el más de la contralización y el monopolio de la propiedad rural—el más de la contralización y el monopolio de la propiedad rural mento de la p

tos, han llevado á una lamenrable situación al campesino y al terrateniente pobre, que mal pagado uno, con ganizado huelgas, cada vez más frecuentes y más numerosas y más graves.

desoladas y hambrientas.

Dentro de poco tiempo el presupuesto que para esto se cree se habrá agotado; la situación, como es lógico, habrá venido á ser peor; se reanadarán las huelgas, todo con más gravedad y peor carácter; y aquellos pro-

EN HONOR DEL MAIZ

¡Qué vergüenza! Asco producen los preliminares de este asun-

Tutto convenzionale.-Para que tan infeliz proyecto pasara, los diputados interesados en ello amenazaron con la obstrucción si no se ponía al debate, y hubo necesidad de suspender la sesión una hora para que entre cortinas se pusieran de acuerdo los señores del margen y salieron después al escenario á representar la comedia. El espectáculo, dice El Imparcial, que fué vergonzoso y que pocas veces había resuelto la Cámara en tan poco tiempo asuntos tan importantes sin examen ni

Ahí tiene el país para lo que sirven las Cortes

Los diputados Sres. Merino, Alba, Uría, Orte-

Todos se lucieron. ¿Pero qué es esto del maiz? Una cosa que asoma por la costa del Levante

diría ¿qué se yo de estas cosas? Egoismos, miserias, codicias de región ó de

demás regiones mil vejámenes que tienen su asiento en la necesidad mentida.

sacrifica y lesiona grandes intereses. Eso es eso del maíz.

señor conde del Retamoso. 100 millones de kilogramos anuales, cuya entrada dos, que esas propagandas son de las que quedan, se permitirá, se transformarán en 800 millones y son las que en definitiva facilitarán la solución al

Asamblea general.

EDUARDO ESCOBAR.

«UNA VERGÜENZA

bido. ¿Será por no habernos percatado de su presencia en Madrid, por lo que hemos caído en su desagrado, haciéndole á él incurrir en el más feo de les pecades que puede cometer un periodista?

Por lo demás, deje el tono de dómine con que empieza su réplica, al decir que es la segunda vez que en este año tenemos necesidad de llamar nuestra atención (bien lucido en las dos), porque nosotros desde ahora nos ofrecemos gratis á ahorrarle una tercera llamada para el año entrante y todos los venideros, porque no queremos trato alguno con gentes, que viviendo en Catilla, no entienden el castellano, ó lo tienen tan malo como los borrachos del cuento.

Si se hubiese enterado de que La Liga Agra-RIA, por ir siempre del brazo de la razón y de la justicia, ó por sus prácticas en las luchas de esta clase, era muy temible para la polémica, no hubiese incurrido en la novatada de ensayar con nosotros su tono de dómine, el que no nos inspira siquiera el esmero necesario en la contestación, convencidos y poseídos, de que una Revista como la que intentó agredirnos, solo merece de nosotros, de hoy para siempre, el más absoluto silencio.

Aún hay clases.

## POR EL CAMPO

Situación agrícola.—Mercados de trigos. ldem de harinas.—Idem de vinos.—Idem de aceites.—Centenos y cebadas.—Alcoholes. -Azicares.

El invierno está azotando de un modo cruel á la humanidad. Un temporal de grandes y generales nieves domina, no solo en ambas Castillas, si que en otras muchas regiones del país. Los caminos intransitables por la aglomeración de las nieves que en algunos puntos alcanza un espeser considerable.

Para los intereses de la agricultura, sabido es que las nieves son un elemento de vida y los campos adquirirán abundante jugo, para que más adelante, con tiempo más suave puedan las plantas desarrollarse. Muchos de los terrenos sembrados no han nacido todavía; pero los labradores no se preocupan nor ello, pues confían en El invierno está azotando de un modo cruel á la hu-

los labradores no se preocupan por ello, pues confían en que pasado este mal tiempo saldrán las semillas á la superficie en condiciones de vitalidad. Continúan los trabajos de arranque.

Se acentúa la calma de los negocios de trigos, al par que las ofertas vendedoras disminuyen en una proporción bien notable y es que sin duda en todas partes, esta costumbre de darle alguna tregua al negocio, alrededor de Navidad y Año Nuevo, va generalizándose lo No á otra cosa podemos atribuir la carencia ofertas vendedoras, que á decir verdad, sólo preocupa hasta ahora á los mismos interesados en ponderarla. El comprador continúa indiferente por completo á los negocios que se le proponen no saliéndose de la normalidad las condiciones con que son ofrecidos.

A falta de otra nota que sobresalga, hemos dado más

A falta de otra nota que sobresalga, hemos dado más importancia de la que realmente tiene à la anterior para venir è parar en que no creemos fundados algunos optimismos que algunos vendedores fundan en la relativa firmeza que otra vez acusa la cotización de trigos candeales en todos los mercados y en los que se han efectuado algunas operaciones con medio real de aumento por fenera, atribujaros major este perceña por fanega; atribuimos mejor este pequeño aumento, á eso de que las ofertas vendedoras hayan disminuído y por tanto que el cumplimiento de algunas órdenes precisas en estas circunstancias hayan ocasionado el margen que la cotización señala en alza

Se opera en trigos candeales à 44 reales la fanega llegándose hasta 44 814.

Harinas.—Otra vez muy encalmada la venta; los precios de las clases de fuerza muy sostenidos así como

los de la blanca muy flojos.

Se cotizan en pesetas los 41,600 kilos:
Extra fuerza, 17 1<sub>1</sub>2 à 18.
Seperfina, à 17. Fuerza núm. 3, 15 á 15 1<sub>1</sub>2. Extra blanca, á 16. Superfina, 15 á 15 1/2.

Núm. 3, á 14 3 4.

En vinos sólo se espera para el consumo local, manteniéndose, no obstante, la firmeza en los precios.

X aceites, ha sorprendido á todos, y hecho variar por completo cuantos proyectos había de compras. Hácense cálculos ya tan pesimistas respecto á la cuestión de precios de los aceites, que si á juzgar se fuera por ellos, do se quiera agrandar la cosecha fuera de todo limite

Desde principios de semana puede decirse que se ha hecho general en los mercados andaluces el precio de 36 1/2 reales la arroba de 11 1/2 kilos sobre vagón, corambre del vendedor, y à pesar de lo ventajoso que conceptuamos dicho precio, según las noticias que recibimos de nuestros corresponsales, la demanda es insignificante.

Achacamos esta falta de demanda más bien á la impresión producida de duda en los compradores, respecto à la estabilidad de les precies, que à falta de apreciación de que aquel es ya ventajoso para operar y sujeto á pocos riesgos, pues si bien de momento puede producirse aun mayor baja, no creemos sea ésta ya de cuantía para poder comprometer intereses.

En centeno siguen pagándose partidas á 30 reales, y en cebadas nada de particular tenemos que señalar. Su precio es nominal y la carencia de negocios nos excusa de más detalles.

Alcoholes.-Ha dominado la calma durante la semana, que casi puede considerarse como nominales los precios que á continuación reproducimos Alcohol de vino sin refinar, de 94 á 95 grados, á 64

Alcohol de vino sin refinar de 88 à 93 grados, 24 1 2 reales cántaro los 88º

Holanda corriente de 67 grados, de 18 y 114 á 18 112 reales cántago. Alcohol de orujo de 88 á 90 grados, á 22.

Holanda de 67 grados, á 16 y 114 reales. El cántaro valenciano equivale á 10,77. Azicares. - Florete terrón, de 52 á 53 reales. Blanquilla, de 43 y 172 á 47. Terciado, de 43 á 44.

Mieles, de 42 á 43.

## DATOS ESTADÍSTICOS

Son muy interesantes los que á continuación

publicamos y que remitimos á quien queira y deba tomar cuenta de ellos. Producción aproximada de alcohol de orujo en España.

25.000 bocoyes equivalentes á 150.000 hecto-

Valor aproximado de los 150.000 hectolitros alcohol, á 50 pesetas, 7.500.000 pesetas. Vino de 14.º que sería necesario para fabricar

valentes á 805.000 alqueces. Estos 805.000 alqueces á 14 pesetas, valdrían 11.270.000 pesetas.

esos 150.000 hectolitros, 965.000 hectolitros, equi-

1.ª solución. Se desprecia el alcohol de orujo, y por consiguiente..... El vino necesario para suplir este alcohol importa..... 11.270.000

diferencia á favor del vino... 3.770.000 ó sea un beneficio por alquez de 4,50 pesetas. 2.ª solución.

Se inutiliza el jorujo, y en lugar de venderio á 0,50 se da á 0,25, con lo cual tendremos una pérdida en el 

beneficio en este caso..... 7.520.000 ¿No sería esta una gran solución para resolver

el problema vinícola?

## ESTADISTICA AGRICOLA

ESTADO comparativo entre la producción y el consumo del trigo en 1901.

	TOTAL producción.	TOT cantidad de tri	go destinada.	TOTAL e consumo	DIFERE entre la producció		TOTAL población	NÚMI de indiv que consum	riduos
PROVINCIAS		Al consumo.	A la s'embra.	y siembra.	Déficit.	Sobrante.	de hecho.	*	
ath an stan cake	Quintales métricos.	Quintales métricos.	Quintales métricos.	Quintales métricos.	Quintales métricos.	Quintales métricos.	(i)	Trigo.	Maiz centeno.
Alava	213.034	159.000	24.000	183.000	>	69.034	94.622	94.622	))
Albacete	752.430	279.500	82.790	362.290	>	390.140	* 233.005	451.174	"
Alicante	120.264	621.878.	13.200	635.078	514.814	))	451.174	233.005	))
Almeria	165.367	609.033	30.798	639.831	474.464	")	344.681	245.791	93.890
Avila	493.324	258.372	43.478	301.850	"	191.474	197.636	177.009	21.627
Badajoz		750.000 537.120	150.000	930.000	) 1 155	598.871	490.551	490.551	))
Baleares	585.465	1.551.807	49.890	586.920 1.590.517	1.455 811.906	))	306.926	306.926	))
Barcelona	0 100 001	476.001	192.348	668.349	3	1.830.155	1.034.538   340.001	1.034.538   340.001	))
Cáceres		566.232	81.144	647.376	84.554	"	354.245	354.245	))
Cádiz	Wat I Was	501.375	90.200	591.575	))	123.392	434.250	434.250	"
Canarias	412.125	301.072	53.950	355.022	))	57.103	334.521	200.715	133.806
Castellón		432.285	48.900	481.185	))	138.654	304.477	304.477	>>
Ciudad Real	792.692	257.503	122.841	380.344	))	414.348	305.002	305.002	*
Córdoba	1.032.241	576.656	122.800	699.456	))	332.785	443 582	443.582	))
Coruña		631.419	90.540	721.959	119.983	))	631.419	420.946	210.478
Cuenca		310.980	109.620	420.600	"	392.496	241.566	207.316	34.250
Gerona		379.389	42.990	422.379	)	373.051	298.497	237.181	61.310
Granada		630.050	86.700	716.750	))	464.330	477.768	477.768	))
Guadalajara		214.600	84.746	363.7 <b>5</b> 2 226.600	» 51.251	239.949	199.290	199.290	10 700
Guipúzcoa		380.955	29.900	410.855	) 31.231	38.433	$\begin{bmatrix} 191.822 \\ 253.970 \end{bmatrix}$	$\begin{array}{c} 143.120 \\ 253.970 \end{array}$	48.70
Huelva		896.870	130.000	436.870	1 "	330.304	238.935	159.290	79.64
Jaén		400.426	174.766	575.192		1.526.452	463.806	417.426	46.38
León	710 001	200.662	106.000	306.662		443.302	384.197	200.000	184.19
León Lérida	1 3 300 800	432.982	73.190	506.172		689.328	274.867	240.546	34.32
Logroño		216.500	60.380	276.830		252.638	186.223	186.223	))
Lugo	. 106.769	120.350	10.065	130.415		"	459.119	75.219	383.90
Madrid		1.340.000	87.490	1.127.490		))	787.441	737.444	))
Málaga		630.671	90.122	720.993	The state of the s	180.616	485.132	485.132	))
Murcia	1 000 001	591.026	89.542	680.568		))	518.263	431.885	86.37
Navarra	1.00 1.11	436.289	80.650	516.939		305.745	302.978	242.383	60.59
Orense	040 480	142.584 231.620	1.630	144.214 243.084		>>	402.875	95.056	307.81
Oviedo		270.100	120.320	390.420		761.624	612.663	290.120 193.663	322.54
Palencia Pontevedra		391.841	2.207	397.042		01.021	447.612	223.856	223.85
	The state of the s	475.507	157.800	633.307		970.893	317.005	317.005	))
SalamaneaSantander	11 110	263.673		271.279		)	263.673	175.782	87.89
Segovia	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T	234.129	48.912	283.041		236.341	156.086	156.086	
Sevilla		1.034.040	280.185	1.314.22	5   >	209.818	547.020	547.020	,
Soria		155.170		213.570		157.947	147.787	110.841	36.94
Tarragona		000 000	340 000	593.380		000 000	334.343	334.343	
Teruol		000 010		447.22	) »	268.092		143.898	
Toledo		I A DIM MOM		574.54	2 815 000	1.418.747		270.012	
Valencia				1.087.79		651.475	775.995	698.397	
Valladolid	11 100	000 -00		331.55			276.366 290.222	276.366 217.692	
7 Vizcaya 3 Zamora				668.70		575.383	275.354	275.354	
9 Zaragoza				645.48		540.066		370.180	
tions, we examine the agreement of the	BOWAL S	-		-	13 (0/1)			1	
TOTALES	37.259.456	22.843.95	4.045.630	26,889,58	1 4,795,111	15.164.986	18.078.497	15.336.603	2.741.8
THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH	BROSTA SEA				THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN		3300 3 33	The state of the s	

Resuman.

Sobrante...... 10.369.875 »

### FUNERALES DE PRIMERA CLASE

Sigue el Heraldo celebrándolos en memoria de los desgraciados perites, dignos de mejor suerte y condición, y en planideros acentos entona los mismos cánticos que han sido causa de que el cuerpo de peritos no haya sido reintegrado en sus derechos. Porque es ya bien notorio que algunos ilusos de este cuerpo que tomaron como bandera este periódico, son los que han contribuido, sin ellos quererlo, á echar abajo la buena disposición de ánimo del Ministro, lo cual no sería muy grande ó sería de poco arraigo y consistencia, cuando porque el periódico H ó R hiciese en su favor una campaña, dejara de darse la satisfacción de recio de los hacer cumplida justicia á un cuerps que mereceotro trato muy distinto del que recibe.

Lo realizado con los peritos no tiene nombre, y ya saben á quién tienen que agradecerles su acpronto habríamos de ver que aquellos no excedían de dir á la prensa y á personas fuera del cuerpo para mos, ni creemos se vea en la futura campaña, aun cuan- | solicitar justicia; segundo, á la mala voluntad que se les tiene en altas regiones por prevenciones injustas, que deben destruir los interesados, ofreciéndose de otro modo, ya cuando del derecho de petición se trate, ya en sus funciones propias con relación á sus jefes. Así dicen.

El Heraldo con el mayor candor dice á este propósito:

¿Qué se opone á que no se atienda á personal tan útil á la nación? Las severidades de unos presupuestos de nivelación no serán, pues hemos visto conceder cuantiosos créditos para fomentar y sostener ideas muy discutibles; es cosa fuerte que en este desgraciado país, no contando con los senores que forman la Comisión de presupuestos, toda idea justa sucumba y se precise contar de antemano con los dioses mayores ó con sus allegados para dar satisfacciones á la justicia. Hacemos un ruego á quien corresponda, y que se busque, cuando se quiere se encuentra, el modo de aumentar la remuneración á los ayudantes del servicio agronómico nacional.»

Eso no será mientras estas gentes gobiernen y tengan tanta supremacia sobre espíritus débiles de los Ministros, individuos del partido liberal de muy significado acento patronímico.

Ese, ese es y ha sido el inconveniente. Y para mayor dolor le pusieron el Inri, y aquí el Inri creemos que es la reducción que se ha hecho en presupuestos de los emolumentos que disfrutaban los Peritos afectos al servicio agronómico catastral á los cuales se les ha reducido á la mitad.

Si es tal y como refiere el Heraldo, eso en todas partes se llama pillería.

Para mejorar las categorías de los Ingenieros agronómos dice el Heraldo

Pues así es, téngase el valor de suprimirlos de una vez y no condenar á una clase digna á vil condición y suerte. El Sr. Novales, Director del Progreso Agrico-

la y Pecuario, tiene la palabra para defenderlos.

## ALCOHOL

Su presente y porvenir.—Alumbrado, fuerza motríz, etc.

Nos ahogamos en vino, y sa ahogan en vino, pue os como Francia, sin que esta gran riqueza haya teido hasta hoy sino bien modestos desenvolvimientos, Lo que aqui han hecho los gobiernos para favorecer esta fuente de ingresos, lo estamos viendo; lo que Francia ha podido conseguir para impedir los fraudes, bien

poco ha sido también. Alli como aqui, cirsula en el comercio con el nombre de vinos dos sustancias; agua la una, alcohol industrial la otra. Allí como aquí, hemos aumentado prodigiosamente la producción á favor de estos elementos, y es frecuente oir decir, que Francia produce 60.000.000 millones de hectólitros y España 40, cuando en realizar solo la verdadera producción, es 40 y de 20 respectivamente. El vino urbano, que no procede de viñas, está en relación directa con los medios que los Gobiernos han puesto en juego para castigar los fraudes, que han

sido pocos y malos ¿Quién no conoce aquella famosa estadistica de Paris de hace cuatro años, que consumiéndose en su interior 5 millones de hectólitros, solo un millón adeudaban derechos? Los cuatros restantes se fabricaban en las viñas de las tabernas.

Observando superficialmente estos hechos evidentes, podría llegarse á la conclusión de que la viticultura sufre necesariamente con el progreso de la destilación puesto que ésta proporciona la base para fabricar un de bencina...... producto semejante al vino á un precio bajísimo, lo que

dudable que esto ocurre en la actualidad:-el alcohol industrial encuentra su mejor y más fácil consumo entre los falsificadores de vinos. Mas, esto no quiere decir que, para evitar tal triste situación, es decir, para defender les intereses del vinicultor honrado, sea menester suprimir las destilarias, seria destruir la gran industria del alcohol en el país. A los gobiernos corresponde apelar á toda clase de medidas para evitar los fraudes.

La ciencia, el recto comercio, el buen sentido, manifecto que delebel comercio, el buen sentido, manifecto que delebel comercio, el buen sentido, manifecto que delebel comercio.

nifiestan que el alcohol es un producto utilisimo, y la industria que lo produce una gran riqueza nacional. Si, en nuestro país, ha seguido su consumo una senda ex-traviada, ello es culpa de los hombres y no de la materia nociva. Así, pues, de acuerdo con estas ideas, debemos pensar, juntamente con impedir que el alcohol de gra-nos se emplee para falsificar los vinos, en buscarle salidas nuevas, más leales y fecundas, para acrecentar

Una vez que hayamos conseguido defender la viticultura contra una competencia tan ruinosa, como es la de esas pseudo viñas urbanas, que ahora la abaten y arruinan, habremos impulsado notablemente nuestro progreso agricola.

siguiendo el discreto y prudente plan de no olvidar ni uno sólo de los factores de nuestra riqueza, deoemos preocuparnos de ayudar, después, á la industria del alcohol, á fin de que este producto pueda ser utilizado en abundancia para usos provechosos. Si lo apar-

fomentaremos una grande industria nacional. Desde luego, se ofrece à nuestra consideración el empleo del alconel para el alumbrado. Si llegáramos á reemplazar per alcohol los millones que importamos del extranjero en petróleo, habríamos conseguido libertarnos de una pesada contribución y dado nueva vida á

tamos del campo de la vinicultura legitima, démoles

salida por otras sendas más amplias y benéficas. Así

esa industria netamente española. Estudios interesantes se han hecho en Alemania, y ahora se están haciendo en Francia, para utilizar el alcohol en el alumbrado. Diversos aparatos se han presentado con ese objeto para el uso de las habitaciones domésticas, de las grandes salas de espectáculos públicos y aun de las calles de las ciudades. Un tipo bastante sencillo y cómodo es el que ha importado la Lampareria Lumsden, que da con resultados satisfactorios una luz de 20 bujías ordinarias aproximadamente, y gasta un litro de alcohol en doce horas. Por término me lio. ouede estimarse que el costo de esa luz varía, según el precio del espíritu de vino, que es muy moderado, si se atiende á la buena calidad de la luz semejante al gas incandescente, y á la comodidad y limpieza de su mamanejo, exento de los desagradables olores y manchas

producidas por el petróleo. Un modelo de lámpara de alcohol que ofrece mayores ventajas aún, es el llamado «Schwertlampe», que se usa ya en Alemania para el alumbrado de las estaciones, de parques y jardines, y aun de las calles de algu-

El mecanismo es más sólido y perfecto que el de la lámpara Auer importada por el Sr. Lumsden, tiene mecha metálica, gasta menos alcohol, y su duración es más larga y está menos expuesta á descomposturas y

Colocándonos en las peores condiciones, podemos afirmar hoy ya que el alumbrado con alcohol, en esta clase de lámparas, puede obtenerse al mismo precio que con petróleo, en las lámparas comunes. Debemés entrar de lleno en el ensayo de estas lám-

paras de alcohol y el Gobierno deberá ser el primero en encargar los mejores modelos para usarlos en los sitios públicos, á fin de que el pueblo se familiarice con ellos, y sirvan así de ejemplo para que se propaguen en el

Otra fuente de consumo para el alcohol industrial sería la produción de fuerza motriz. Este problema parece que está en vias de resolverse, mediante los pacientes estudios de hábiles experimentadores.

Las últimas revistas francesas y alemanes nos traen algunos datos al respecte, entre los cualos sobresales por su valor práctico, los ensavos del profesor Behrend director del Instituto Tecnológico de Hohenheim.

Este distinguido hombre de ciencia, ha comparado el costo de la fuerza motriz producida con motores de petróleo ordinarios y con motores movidos á alcohol ya puro, ya mezclado con otras sustancias. Según sus experiencias, Behrend, afirma que. por hera y por caballo, el consumo es el siguiente:

1			
-		Volumen bruto kilogramos.	Precio marcos.
	1.º Alcohol de 88.6 <sub>ol</sub> º (en peso), desnaturalizado, por el procedimiento común (bases pirádicas y alcohol mitálico 2.º Alcohol desnaturaliza-	0.595	0.149
	do con bencina mezclada á los ingredientes del método co-		0.140
	mún,	0.595	0,146

0.519 Admitiendo que el gasto de petróleo por hora y por

Behrend concluye que, atendidos los precios actuales de esas sustancias en Alemania, puede sostenerse la competencia entre el petróleo y el alcohel adicionado de 20 olo de beneina, para la producción de la fuerza

Mas, por halagadores que sean esos resultados, no pedemos aplicarlos extrictamente en nuestro país, porque los précios de ambas materias son acá muy diversas que en Alemania. Baste sólo saber, para convencerse de esto, de que en Alemania el alcohol se obtiene á 25 francos el hectólitro.

M. Grandeau hace notar, a este respecto, que el bajo precio del alcohol en ese país, se debe al gran desarrollo que ha tomado la destilación de la papa, y cree que, cuando se atienen sólo á los resíduos de la betarraga para extraerlo, su precio tiene que ser verdaderamente más elevado, como ocurre en Francia donde nunca su

Bien lejos estamos nosotros aún de esas cifras; pero, es indudable que, una vez desterrado el alcohol industrial de las bodegas de vinos, donde alcanza un precio tan elevado, puesto que se vende como si fuera de uva, su precio ha de bajar, y quedará entonces al alcance de utilizaciones como el alumbrado y la producción de

fuerza motriz, donde nunca debió salir. En el peor de los casos, las anteriores consideraciones demuestran á los industriales como nuestra campana en favor de los intereses vinícolas, no perjudica absolutamente ninguna labor honrada y ajustada á las precripciones científicas. Sólo se trata de que, dentro de la lealtad en el comercio, todos los productos logren su natural utilidad, usándolos conforme á su natural des-

## UNA CAMARA AGRICOLA EN FUNCIONES

Tenemos noticias de que la ponencia de la Cámara agrícola oficial de la provincia de Huelva, ha interesado á los señores senadores y diputados á Cortes de las provincias que han de tomar parte en el certamen onubo extremeño para 1902, para conseguir se celebre éste, con la lucidez de una obra tan importante en favor de los intereses generales de dichas provincias.

Como era de suponer, los aludidos representantes han respondido á la excitación hecha, ofreciendo recabar del Estado y ayuntamientos de sus respectivos distritos, los recursos morales y materiales, para que dicho certamen alcance la debida resonancia, y resultados en la esfera de los negocios en general.

La Cámara agrícola oficial de la provincia de Huelva, puede mostrarse orgullosa de sus conquitas: y tan á tiempo y certeros son sus golpes, que hace muy pocos días se ha dictado un real decreto, á virtud de solicitud que elevara en la segunda quincena del mes de Noviembre último, designando á los presidentes de las Cámaras agrícolas para formar parte, en concepto de vocales natos, de los Consejos de Agricultura, Industria y Comercio

Todo prueba, que la Cámara agrícola provincial de Huelva estudia y dedica su actividad y tiempo á los problemas que le toca resolver, y sólo así se comprende que en tan corto tiempo de funciones, haya resuelte, y muy satisfactoriamente por cierto, multitud de cuestiones de verdadero interés para la agricultura, y alcanzado un nombre entre los organismos de su clase.

## Los gravámenes de la industria hullera.

Comisiones de Hacienda giran en estos días visitas los cotos mineros de hulla de diversas partes de España, especialmente de los de Asturias, para que tribu-te por industria aquel ramo del trabajo nacional. Las disposiciones vigentes lo eximen del pago de esa contribución, que los mineros se niegan á satisfacer. No hay que decir que han comenzado las vejaciones, con lo cual en los establecimientos mineros ha comenzado también la alarma precursera de un estado desagradable para todos.

Esa investigación es odiosa; primero, por ilegal, después, porque pesa sobre una riqueza excesivamente recargada de tributos. Son los principales y directos; el cánon de superficie, el 3 por 100 sobre el producto bruto, el impuesto de transportes marítimos y terrestres, el 2 por 100 sobre el dividendo de las acciones de las Compañías, timbre, contribución industrial por los hornos de cok, contribución industrial por sus economatos de obreros, contribución territorial por terrenos y edificios

y contribución de utilidades de su personal.

Directa ó indirectamente paga todavía más tríbutos la hulla; derechos arancelarios de la maquinaria, brea y otras materias, gastos de gufas y otros documentos de carácter fiscal. Y además de todos los mencionados y de numerosas gabelas que no consignan las leyes, ahora está amenazada la misma riqueza con la exacción de la contribución industrial por las fábricas de aglomerados con el impuesto sobre ferrocarriles mineros y con deprecia considerablemente el artículo legitimo. Es in- caballo sea de 12.5 centimos en los motores ordinarios, el de transportes por los mismos.

Eso es lo que pretenden los investigadores de Hacienda. Es absurdo. En lo concerniente á las fábricas de aglomeración, están comprendidas en la exención del número 27 de la tabla de la contribución industrial, por considerarlas la Real orden de 1.º de Junio de 1901 parte integrante de la industria minera. Igual observación ha de hacerse respecto de los ferrocarriles mineos, exceptuados por la Real orden de 13 de Junio de 395, cuando no transporten, como en el caso actual se ata, sino los minerales y materiales propios de la exotación. En lo tocante al impuesto de transportes de os combustibles que circulan por les ferrocarriles mi-eros, aún resalta más la ilogalidad, porque se considea transporte al acto de acarrear de un punto á otro de in establecimiento minero los productos que allí se preparan antes de expedirlos al mercado. Este trasiego o es transports, en el sentido que la ley determina.
Los impuestos actuales tienen, sobre el defecto de

cuantía y número, el inconveniente del procedimienpara su cobranza. En el de 3 por 100 sobre el producbruto, se obliga ahora á sufrir una fiscalización moesta, que por si sola ya sofoca las iniciativas de las in-lustrias mineras. Tan deplorable como todo esto es el ror, por no decir engaño, de los que al crear impuestos obre la minería alegaron que resultaría favorecida en un plazo no lejano. En efecto, los carbones extranjeros gaban en 1696 el derecho de 1,25 pesetas y hoy el de ), y el carbón nacional que satistacía 0,60, paga hoy 45. Para la industria propia un beneficio de 6; para el roducto ageno un provecho de 0,75. Esto es, un pernicio de 0,70 pesetas que ha perdido la protección el carbón nacional.

Por manera que sobre esos derechos arancelarios á os carbones extranjeros, sobre las nueve contribuciones principales impuestas á las industrias mireras, so-bre las varias indirectas existentes, sobre las gabelas derivadas de las relaciones tradicionales entre los agentes del fisco y los particulares, sobre los procedimientos de la cobranza, no siempre suaves ó casi constantemente molastos, se incoa ahora expedientes para otros tributos, los cuales se establecen a espaldas del Parlamento y contra lo estatuido por la Hacienda misma, llevando esta novedad del fisco aparejada la serie de dificultados de contra la contra cultades y gastos que ya supondrán nuestros lec-

Nos parece que con el relato precedente basta y sobra para interesar la voluntad y la epinión de los partidos y de las Cortes, después de llamar la del Ministro de Hacienda, sobre heches de tanta gravedad, los cuales, si prosperasen, serían causa de resoluciones de importancia, aparte de echar en tierra el régimen consti-tucional en lo que à la exacción de tributos respecta, y la despreocupación que supone en la práctica del oficio de investigador del fisco.

## BIBLIOGRAFIA

El arte moderno de trabajar las tierras.

Este es titulo de un folleto que concluimos de recibir, publicado por el depósito de la casa Vernette

Destinado esclusivamente á los clientes de dicho depósito, pues no se vende, es solo una guía encami-

nada á los siguientes objetos: 1.º Demostrar los muchos años que las demás naciones no llevan por delante en el uso de los arados de vertedera

Describir detalladamente las diferentes piezas de que se compone el arado.
3.º Estudiar los diferentes sistemas de tracción.

Demostrar la insuficiencia del arado del país, haciendo ver las ventajas de la sustitución por el de vertedera. 5.º Demostrar las ventajas de las labores profundas y su influencia en la producción. 6.º Dar á conocer como se debe usar el arado de

vertedera para obtener las labores en camellones, alomadas ó planas. 7.º Fijar la influencia que en la tracción de los arados tiene el peso de los mismos, y determinar

como se debe entender la economía en el precio de compra.

Este folleto está ilustrado con grabados, bastando que digamos en su elogio que pertenece á la serie de

los libros que convencen. También recibimos al mismo tiempo el «Catálogo Ilustrado» del material legitimo Vernette que

vende dicho depósito. Este catálogo, ilustrado con 27 grabados, se reindolo al depósito Vernette, calle de D. Juan de Villarrasa, núm. 2, Valencia.

Hemos recibido el mimero 12 de la revista ilustrada «La Patria de Cervantes», que contiene el siguiente sumario.

Cuentos de otros mundos, El mundo del Dios de la guerra; Calumnia; Un millonario del cabo; El profesor alemán; Dos besos; Cuentos orientales; El Monarca disfrazado; El Trono de mil terrores, y 20 grabados.

Con el presente número termina el primer año y segundo tomo de esta Revista, amunciandose grandes mejoras, siendo la primera la de empezar á publicarse en el tomo próximo la novela Misterio, de doña Emilia Pardo Bazán.

Precio de suscripción: 9 pesetas año en Madrid y 10 en provincias, Bailly-Baillière é hijos, editores.

## **VINOS Y FRUTAS**

Fórmulas.

Después de larga deliberación en el seno de la Comisión de Presupuestos del Congreso, quedó aceptada la fórmula que presentó el Sr. González Besada para resolver el problema de la rebaja en el impuesto de Consumos á los vinos.

Dicha fórmula consiste en obligar á los Ayuntamientos á que apliquen la rebaja de la décima adicional al artículo del vino, en primer término, pero facultando á la vez á los Ayuntamientos de los pueblos, en donde no se produzca dicho artículo, para que apliquen aquella rebaja á cualquiera otra especie.

La fórmula se tradujo luego en dictámen, que es bien seguro no tendrá oposición si fuera viable, y que ha quedado redactado así: «Art. 19. Se suprime el 10 por 100 sobre Con-

sumos, establecido por el art. 6.º de la ley de Presupuestos del año económico de 1898-99. La rebaja para el Tesoro que corresponde á cada Municipio por la supresión de esta décima

se aplicará por el Ayuntamiento, en primer término, á reducir lo que adeuda la especie «vinos». A los efectos del recargo municipal en el ejercicio de 1902, podrá computarse integro el cupo anterior para el Tesoro en la especie «vinos«. En lo sucesivo no se aprobarán los recargos munici-

pales sobre dicha especie cuando hubieren de producir mayor gravamen efectivo que el que resultaba en el presupuesto municipal vigente en el ejercicio de 1901.» Del lobo un pelo y algo es algo. Esa fórmula

no resuelve el problema del abaratamiento de los vinos; pero por algo se empieza, aunque carezca de realidad práctica.

\*\*\*

En cuanto á las frutas se ha presentado á última hora la siguiente proposición que no sabemos si será aprobada:

«El impuesto de transporte de 2,50 pesetas por tonelada que grava á la fruta que se exporta por mar, dejará de adeudarlo directamente el exportador, cobrándose en igual cuantía y por idéntica

unidad de medida al naviero que la transporta. Palacio del Congreso, etc.» La firman, entre otros, los Sres. Canalejas é

## LOS VINOS ESPAÑOLES EN SUIZA

El año 1900, por lo que al mercado suizo se reflere, no ha sido del todo satisfactorio para los vinos españoles.

La importación de los vinos de España en ba-

Andújar.

Zaragoza.

Procios: Trigo, de 19,75 à 22,58 pesetas hectolitro; cebada, de 9,60 à 10; avena, 8,56.

León.

Harina de 1.ª, de 35 á 39 pesetas los 100 kilos; de 2.ª,

Vine blanco, 32 reales cántaro; tinto, 24; vinagre, 22!

aguardiente anisado, 44; sin anisar, 36; espíritu de 35°,

Mercados extranjeros

DESDE CETTE

Las Mistelas extranjeras en Francia.

Cette, un telegrama que decía: «La Chambre á adopté aujourd'hui une proposition de MM. Etienne et Thomson frappant les mistelles étrangéres d'un droit de 40

El viernes 13 del actual por la noche se recibió en

El proyecto de ley votado por la Cámara de diputa-

dos que surtirá efecto en las aduanas, una vez aproba-

Artículo único. Las mistelas extranjeras pagarán á su entrada en Francia en Argelia: 1.º El derecho so-

bre el alcohol, que es de 2,20 francos por grado y por hec-tólitro: 2.º El derecho sobre el mosto de uva fresca, cal-

culado por el grado areométrico que poseerá dicho producto, privado del alcohol, que es de 25 francos por 100 kilogramos en tarifa máxima y 12 francos tarifa mínima,

hasta 12 grados del arcómetro Beaumé ó sean 1.091 de

las españolas que nos compra Francia en la actuali-

dad, puos la competencia, por su baratura, que nos ha-

cen las de Argelia, que no pagan derechos de aduana, y otras extranjeras, cuyos alcoholes tienen franquicia, impide todo negocio, bien puede asegurarse que con la nueva ley salimos una vez más sacrificados, ya que para la fabricación de ciertas bebidas tienen gran estimal las reines del Priemte y extras acertamentes en la reine del Priemte del Priemte

ma las rojas del Priorato y otras comarcas por su bon-

tranjeras, mayor gravedad reviste para nosotros la am-

tranjeras, mayor gravedad reviste para nosotros la ambigüedad de la ley, toda vez que no determina, como hicieron notar algunos diputados al discutirse la moción, las condiciones que debe tener un líquido para considerarle como á mistela, cosa por otra parte dificilísima ó imposible en la mayoria de los casos, pues, la lígidos canos, pues tedas las ajancies tieno que lígitos.

Nadie ignora la terrible crisis que sufre al presente

el negocio de las vinos españoles ordinarios en este

país, cuya importación este año no llegará á un millón

de hectólitros, con la agravante de haber ido muy poco al consumo y haberse vendido la mayor parte sin ga-nancia alguna, cuando no ha habido pérdida.

Lo único que dejaba algún margen para el trabajo remunerativo eran los vinos comunes de licor, pues las marcas escogidas vienen en escasas cantidades, que

vendíamos á precios relativamente baratos, pero con

bastante aceptación, pues con ellas preparan los nego-

ciantes franceses aperitivos, byrrhs, vermouths, licores,

etc., y como á éstos no les suelen distinguir los aromas

especiales de las grandes marcas y son por otra parte

los que por su composición pueden confundirse más con las mistelas, mucho nos tememos que la ambigüedad de la citada ley y la dificultad ó imposibilidad química de distinguirlos de las verdaderas mistelas, dé mo-

tivo ó pretexto á las aduanas para juzgarlos como mis-

telas, exigiéndoles los nuevos impuestos y perjudicando

grandemente lo poco que resta ya de nuestro comercio vinícola en esta nación ó lo haga en absoluto imposible.

de todo punto, y es lo que menos podemos pedir, escla-recer la ley consignando las condiciones que debe reu-

nir un líquido para considerarlo mistela. Con ello se ganaría muchísimo, ya que no quedaría sujeto asunto de tal magnitud á las apreciaciones ó distingos de las

aduanas y éstas no podrían imponer en ningún caso su capricho ó arbitra iedad, ni hacernos juguetes de pre-

procurará nuestro Gobierno y su dignisimo represen-

Mercado de Madrid

Tenemos fundadas razones para asegurar que así lo

Para evitar este grave inconveniente es necesario

química, como todas las ciencias, tiene sus límites.

Pero si grave es cerrar la puerta á las mistelas ex-

Aunque no es muy grande la cantidad de miste-

do por el Senado y promulgado, dice así:

dad y sobresalientes condiciones.

Está el mercado de granos en calma; ventas escasas.

fabricantes de jabones.

de 34 á 35; de 3.a, do 26 á 28.

76; de 40°, 80, refinado, 88.

francs por hectolitre.»

rriles, que á partir de 1889 aumentaba de año en año, hasta llegar en 1899 á colocar en este mercado 603.488 hectolitros, por valor de 13.277 millones de frances, es decir, la mitad próximamente de la cantidad total importada en Suiza, experimentó un retroceso bastante acentuado en 1900. Durante su transcurso hemos introducido 145.321 hectolitros, ó sea 3.197 millones de francos menos que el año precedente.

Este retroceso de la importación no obedece, sin embargo, como pudiera creerse, á que los vinos de otras procedencias hubiesen minado el terreno á nuestros caldos; es una depresión accidental perfectamente explicable que corresponde à la abundante cosecha, excelente en calidad, obtenida en los Cantones vinícolas de Suiza y en los países limítrofes; depresión que, por lo demás, se halla compensada en parte por el hecho de que el precio de los vinos españoles permaneció inalterable, en tanto que el valor medio de los vinos de Francia, Austria-Hungría y Alemania sufrió una reducción considerable.

## De todas partes

### La cosecha de azafrán.

En la provincia de Teruel, la cosecha de azafrán en general ha sido corta por falta de lluvias en el estio.

De precios casi puede decirse no se ha fijado, habiando paralización en las compras por resistirse los productores á vender barato y entender que han de obtener mayor favor los actuales precios.

En la de Albacete y Cuenca ha resultado buena, y enudantes en las de Ciuded Real y Melado.

abundantes en las de Ciudad Real y Toledo.

En estas úlimas, que se conocea por clases bajas, este año, por haberles favorecido á su tiempo el agua, ha resultado un azafrán de primera; en cambio en las otras provincias la falta de agua en el verano ha sido causa de que hayan dado unas clases muy flojas, escaseando las superiores.

La recolección se ha hecho en buenas condiciones, habiendo salido toda la flor, y como el estigma ha sido tan endable, no ha dado el rendimiento que debia al número de rosas, pues mientras otros años de cada cinco rosas daban una de verde, y de cinco de verde una de tostado, en este han necesitado siete y siete y media.

Los precios, á que en los primeros días se cotizaron los azafranes en Albacete, fueron de 42 á 44 pesetas, y en la actualidad se pagan de 32 á 34 pesetas las clasos corrientes, y á 35 las superiores. Las clases bajas Manzanares, á 29 y 30 pesetas con tendencia á la baja.

### Un aceite ejempiar.

Hemos tenido ocasión de probar un aceite exquisito que un querido amigo nuestro de Navas de San Juan (Jaén), fabrica para su uso, en condiciones tan modestas como sobresalien es. Es un aceite añejo molido en 1899, trasegado tres veces y envasado en hojadelata en 1900. Con una mala viga, única presión de que dispone, obra esas maravillas. De ella sale el hueso de la aceituna bastante triturado, sin llegar á constituir masa, empleande el agua caliente en cantidad moderada para no hacorle perder el color y el aroma. El trasiego primero lo hizo á las cuarenta y ocho horas, para que las heces y turbias antes que principien á fermentar en el fondo del, pilón no arrastron su descomposición y molecúlas al aroma del aceite. Nada de filtraciones, solo el reposo. La aceituna, fresca y limpia, y no menos limpios to los los enseres que se utilizan en la operación, desde la de cocer la encapachadura antes de usarla para quitarle el gusto del esparto, hasta la limpieza de las latas. Con tan sencillos procedimientos y cuidados, este

amigo nuestro obtiene un aceite superior digno de figurar en las mejeres mesas y cocinas.

### Los forrajes verdes.

Es preciso adoptar algunas precauciones para hacer, como se dice, pasar los animales del régimen seco al régimen verde.

Los primeros días se mezclará un poco de forraje verde al forraje seco, y para que la mezcla sea homogénea, se pasará todo por el pica paja. De esta manera gradualmente de día en día, se disminuirá la cantidad de orraje seco, hasta que el verde forme por completo la ración ordinaria.

En el caso contrario, cuando la cria del ganado es la explotación esencial y donde el cultivo de las tierras es poco ó nada remunerador, ya por la configuración del suelo ó su posición, como en los lugares montañoses ó pantanosos, se debe, como desde luego se com-prende, conservar ó a loptar el sistema de pastoreo.

Como los animales son muy golosos para los forra-jes verdes y acuosos, con objeto de evitar las indiges-tiones, se deberá arreglar de modo que se distribuyan los ferrajes verdes en varias partes, en cada comida, y no dar sobre todo las bebidas inmediatamente después de la comida.

Nunca será uno demasiado prudente en ese sentido y si se descuidan las precauciones à que nos referimos se expono à malos resultados. Por eso no es raro ver sucumbir animales débiles y habrientos, ya por la meteorización ó ya por cólicos; además, las hembras que

MARCA

amamantan à sus hijos pueden sufrir ellas las mismos afecciones y dar á sus mamones una leche capaz de producirles diarreas mortales.

En fin, para conclair, haremos notar que se deben cortar los forrajes todos los días y llevarlos inmediatamente á la hacienda para extenderlos bajo un cobertizo con objeto de impedir toda fermentación, que sería

### Determinación del tanino.

Un método sencille para la dosificación de las substancias tánicas en los vinos es el siguiente: Se principia por disolver un gramo de ácido ténico en 100ce de agua lestilada. Aparte se prepara con agua caliente una di ción de gelatina ó cola de pescado que contenza 2

6 3 gramos de gelatina por 500ce de agua. De la disolución de gelatina se va echando en la de tanino hasta que quede todo el ácido tánico precipitado, lo que se consigue fácilmente con algunos tanteos, anotando la cantidad exacta de la disolución gelatinosa que se ha necesitado para neutralizar todo el tanino.

pongamos que son 174cc. Por otro lado se tratan 100cc del vino objeto de ensayo por la citada disolución de gelatina hasta que todo el tanino del vino quede precipitado. Supongamos tam-

bién que se hayan empleado 48°c.

Con tales datos y la consiguiente proporción, se deduce la cantidad de tanino ó substancias tánicas que

tione el vino por litro. Así se dirá:  $174:100::33: X = \frac{100 \times 43}{174} = 24,7 \text{ centigramos},$ 

ó sea 2,47 gramos por litro.

## Notas y recortes

El Sr. Allendesalazar ha presentado en la Alta Cá-nara una enmienda á la sección primera del presupuesde Ingresos «Donativos y contribuciones directas», diendo que se suprima el recargo de 16 centésimas mpuesto sobre la contribución territorial é industrial ara las atenciones de primera enseñanza.

Defendiéndola dijo: «Aquellos pueblos que tienen su agricultura deca-, como muchos en España, en condiciones tan tristes, no exigen el 16 por 100; otros exigen el 10, y no basta para las atenciones de Ens ñanza; otros el 2, otros el 3, y 4, pero nunca el 16 de recargo sobre la contribu-

Es verdad que son pocos los Ayuntamientos que no recargan nada á la contribución territorial; pero son 441, en los que evidentemente no figurando sobre contribución territarial ningún recargo, ahora se lo exige el Estado. Esos pueblos verán mermados los medios de producción, y se les agregará á la contribución territorial, para los que dicen que no hay aumento, las 16 cenmas sobre la enormidad que ya están pagando. Unos 2.735 pueblos exigen un recargo sobre contribución territorial, pero no llegan á 16 por 100; la diferencia de 2, de 3, y 8, hasta 16 de recargo sobre la contribución te-

rritorial, es evidente.»
Conforme, de toda conformidad.

La penencia elivarera, de la que forman parte va-rios señores diputados, ha acordado empezar las opor-tunas gestiones para conseguir la rebaja del precio del transporte de los aceitos por las Compañías de ferroca-rrilos; recabar de los diputados viticultores el apoyo para soluciones en el próximo presupuesto en favor de los accites, en reciprocidad al apoyo que les han prestado para la de los vinos, y emprender una activa propaganda para que, al hacerse en breve les nuevos Tratados de comercio, se proteja en ellos la industria oli-

Acaban de adquirirse en la Polonia rusa 15.000 caballos para el ejército inglés de Africa, habiéndose autorizado ya su exportación.

Anteriormente habían salido con el mismo destino

Con gran entusiasmo ha quedado constituida en Valencia, la Federación Agrícola de Levante, ingresando todas las sociedades agrícolas de las provincias de Valencia, Alicante, Castellón, Murcia y Albacete.

Con el fin de destruir rápidamente las ratas que, segun, la experiencia ha demostrado, son eficaces pro-pagadoras de la peste bubónica, so ha constituído en nhague un «comite para la exterminación racional de las ratas».

En Agosto último, dicho comité organizó una exposición verdaderamente original, denominada: «Primera exposición internacional de ratoneras y de artefactos destinados á la destrucción de las ratas»

Las experiencias practicadas por Dehérain y Garo-la sobre producción de remolacha, como alimento, han dado por resultado la demostración de ser más ventajoso cultivar remolacha semiazucarera que remolacha fo-

rrajera, pues lo que menos hay que considerar es el peso de raíz producida, sino el rendimiento útil en

En 18 semanas solamente se han destruído en Copenhague más de cien mil ratas que pagan á 14 céntimos por cabeza.

A causa de las frecuentes heladas los campos no adelantan, sino por el contrario pierden de día en día.

Ha muerto en Granada nuestro distinguido amigo D. Miguel López Martinez. A su distinguida familia envíamos el testimonio de nuestro respecto.

A los sordos.—Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de cidos por los tímpanos artificiales del Instituto Otopático del Doctor Nicholson, ha remitido á este Instituto la suma de 25.000 francos, á fin de que todas las personas sordas, que carezean de recursos para procurarse dichos timpanos pueden obtenerlos gratuitamente. Dirigirse al institu-Nicholson, «Longcott», Gunnersburi, Londres, W.

Ante la Junta de exportación ha explanado el señor Duque de Almodóvar del Río su proyecto de establecer un tren rápido que partiendo de Murcia conduzca á Bilbao para exportación á Inglaterra, las frutas tempranas que produzcan las provincias de Levante.
El ferrocarril pasará por Valencia y Castellón y su
llegada se combinará con los vapores de la línea de la
Gran Bretaña, en cuyo mercado tiene tanta aceptación

La utilidad del proyecto del Sr. Ministro de Estado queda confirmada á la vista de los siguientes datos ofi-

ciales del comercio de frutas. De 1890 à 1894 se exportaren 9.755.642 pesetas de uvas y 16.644.720 pesetas de naranjas y en el quinque-nio de 1895 á 1899 se obtavieron 8.185.205 y 42.387.686 pesetas, repectivamente.

El último balanco del Banco de España cifra el acti-vo-pasivo en 5.174.805.998 pesetas, oro; 2.459.867.746; plata 1.102.098.014; efectos vencidos, 7.046; anticipos al Estado, 180.000.000 Capital 182.500.000; reserva 10.000.000; billetes, 4.061.51f.305; cuenta corriente 10 millones 757.. 337; boneficios, 8.002.413; varios 63.449.054.

Nuestro Director ha sido designado par la Sociedad Nacional de Avicultores españoles para formar parte del Comité de honor y patronato internacional de la Exposición de avicultura que dieha Sociedad va á co-lebrar en los Jardines del Buen Retiro de Madrid, en el próximo mes de Mayo, dedicándosela á S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Desde hace un mes, en Peñaranda (Salamanca) y en muchos pueblos de la provincia y la de Avila, ha hecho su aparición una epidemia que, de seguir en aumento, concluirá muy pronto con las aves de corral, pues en el

gallinero que entra lo deja diezmado.

La enfermedad consiste en que se les rivienta la hiel
y esto no es obstáculo suficiente para que vengan á ser
las difuntas un plato improvisado en la frugal mesa de muchos aldeanos.

No tiene, pues, nada de extraño que los huevos valgan en no pocos pueblos á siete y ocho reales la docena.

Se ha destinado á la Estación olivarera de Jaén, al ayudante del Servicio Agronómico de dicha provincia D. Pedro Salmerón, y á la vacante que deja éste, don Francisco María Tovar, que sirve en Málaga.

Ha sido destinado al Servicio Agronómico de Sevivilla D. Ciriaco Iriarte, que prestaba sus servicios como ingeniero agregado en la Escuela General de Agri-

## Mercados nacionales

### Moratalla.

Aspecto del campo: Una gran nevada que cayó en los días 15, 16 y 17, nos tienen circulados por todas partes de una espesa y blanca capa; el aspecto no puede ser más encantador. Pero la gente del campo y pueblo se ve privada de lo más necesario para el sustento, por no poder trabajar á causa del mal tiempo.

Movimiento del mercado: A posar de todo, como último morca lo de Pascua, fué el de ayer el más animado

de la temporada especialmente de aves y de cerdos. Entra las: De todas clases de frutas verdes y secas. Salidas: De carbón, con gran domanda, aceite y vino.

Alza en los precios: Se mantienen firmes los cereales. Baja en los precios: En el aceite. Harina de 1.ª clase, 4,25 pesetas arrroba; idem de 2.ª id., 4,00; salvado, 3,00 fanega; trigo duro, 11,50; centeno,

7,50; avena, 5,00; cebada, 6,50; maiz, 8,00; habas, 18; garbanzos menudos, 18; titos (arbejas), 9,00; géjar, 10,00; alubias, 22,50; patatas, 4,00 quintal; vino tinto, 4,00 arroba de 36[4; blanco superior, 12,50; vinagre, 3,00; aceite nuevo, 9,50; lana blanca, 11,00; miel, 9,00.

Salamanca. El trigo candeal superior se vende à 43 reales las 94 libras, corriente, à 42 1<sub>[2]</sub>; rubión, à 40 1<sub>[2]</sub>; barbilla, à 41 1<sub>[2]</sub>, y centeno, 29 1<sub>[2]</sub> reales las 99 libras. La tendencia del mercado es sostenida.

## Valladolid.

Almacenes del Canal.—Han entrado 300 fanegas de trigo que se pagaron à 43,50 reales fanega.

A'macenes generales.—Entraron 10 fanegas de trigo,

principios nutritivos, y en este sentido, son siempre | que se pagaron à 44 reales fanega. preferibles las variedades semiazucareras. Centeno, 10 à 30,5). Centeno, 10 á 30,5).

### Valencia.

Los precios en esta plaza de los aceites son los si-

Se ha paralizado bastante la venta de aceites, y como guientes: consecuencia la baja se ha impuesto, cotizándose los nuevos, claso buena, de 40 á 40 1/2 reales arroba, sin Superiores del país, 60 reales; medianos de Toledo, 52: superiores de Tortosa nuevo, 54; bajo nuevo id.; 50; andaluz superior nuevo, 49; id. para fábrica, 46; maní del país, 52; Mozambique, 49; manchegos, sin existencias. que haya seguridad para operar, pues todos esperan ma-yor baja, dada la buena oferta que hay y el poco deseo de comprar que muestra tanto la especulación como los

La plaza está encalmada. Los precios son por arrobas de 30 libras, fuera de

### Burgos.

Trigo álaga de 42 1/2 á 43 reales los 44 kilos. Idem mocho de 43 á 43 1 2 idem los 42 1 2 idem. Idem rojo, á 42 idem los 42 1/2 idem. Conteno, à 34 idem los 41 112 idem. Cebada, á 27 los 32 idem. Avena, á 20 los 26 idem.

Yeros, á 40 los 44 idem. Harina de primera, á 18 reales arroba. Idem de segunda, á 17 idem id. Idem de tercera, à 16 idem id.

Segovia. Hoy han pasado de mano 70 fanegas de trigo de pa-neras á 46 reales, y en los almacenes se paga á 43 reales las 94 libras.

Centeno, á 32 reales fanega. Cobada do 26 á 27 idem id. Algarrobas, 35 idem id.

Willarcayo. El negocio de legumbres continúa teniendo poca importancia, vendiéndose al detall los garbanzos finos á 200 reales fanega; regulares, á 140; duros, á 100; lentejas, 70; alubias, 70, y guisantes, 60.

Madina. Entraron 200 faneges de trigo que se pagaron á 43 y 43,25 reales fanega de 91 libras. Tendencia del mercado, sostenida.

### Tiempo, frio. Arévalo.

Entrada escasa por el mal tiempo y la fiesta del día Trigo, á 43,50 reales fanega de 94 libras. Tendencia débil.

Almagro. El aspecto del campo con los fuertes hielos no se ve la siembra, la tione metida dentro de la tierra; no obstante no se cree le hayan perjudicado los hielos, como

tampoco el arbolado que sigue bien. A los que ha perjudicado mucho los hielos y nieves ha sido á los ganados singularmente al lanar, habiendo muerto muchos corderos, á pesar de tener pastos y las madres estar sanas y de buenas carnes. Pues aquí no han padecido los ganados las epidemias que en etras

Estado do la cosecha, aun es temprano para formar juicio exacto de la de aceituna, pero se cree que á resultar en conjunto poco más de medio fruto.

Los precios son: Trigo, fanega, 11,75 pesetas; centeno, 7,50; anís, 25; cebada, 5; panizo, 8,25; garbanzos, 30; titos, 10,50; géjar, 11; alubias, 4,75; patatas, arroba, 1,10; vino, 2,50; aguardiente, 11,75; vinagre, 2,15; accite, 11,75; lana blanca, 9,50; cerdo en pie, 12,50; azafrán, 50.

### Loja.

Estado de la cosecha.—Terminada la sementera en buenas condiciones, se había empezado la escarda de trigos tempranos, pero se han paralizado todas las facias por efecto del fuertisimo temporal reinante.

Los precios son: Harina de primera clase, arroba, 4 pesetas; idem de segunda, 3,50; salvado, fanega, 2; trigo, 11; trigo mocho. 10,50; cebada, 7,12; maiz, 10,21; habas, 12,50; garbanzos, 20 á 35; yeros, 10; alubias, 20; patatas, arroba, 1,50; vinagre, 5; aceite, 9.

### Barcelona.

Este mercado sigue encalmado pero la oferta vendedora es reducida.

Los precios han acusado hoy firmeza, vendiéndose on Salamanca clase superior á 43 1<sub>1</sub>2, Jadraque y Peñafiel, á 44; Medina, á 44 1<sub>1</sub>2; Penafiel, á 44 1<sub>1</sub>4. Han llegado ayer 50 wagenes de trigo, uno de ave-na, etro de centeno y etro de habas y harina. Alba de Tormes.

Al mercado de la última semana se presentaren 200 cerdos, de los que se vendieron 120 de 50 á 52 reales

El ganado vacuno es bastante solicitado, vendiéndose los bueyes de labor de 1.500 á 2.000 reales, nevillos de 3.000 á 4.000, añojos 1.000 y vacas cotrales 900. De lanar sigue sin presentarse nada.

## Fuentepelayo.

Aspecto del campo: Hace un frio tan intenso que en muchos años no se ha conocido cosa igual. A ello han contribuido las abundantes nevadas que desde hace quinco dias venimos sufriendo.

Pero este temporal reinante favorece de una mane-ra notable á los sembrados, en atención á que las raices arraigas convenientemente para desarrollarse las plantas con más lozanía en la primavera.

Debido al mal tiempo los mercados se ven poco con-

currides y los precios que rigen no son más que nomi-Trigo, á 10,75 pesetas fanega; centeno, á 8,00; avena, á 5,25; cebada, á 7,00; garbanzos, de 25 á 30; patatas, á 1,00 pesetas arroba; algarrobas, á 8,25 fanega.

tante en Paris.

En este mercado rigieron para las reses vacunas los precios siguientes: bueyes cebones de 81 á 83 reales arroba; vacas gallegas de 75 á 77; toros cebados á 80 y demás clase de ganado de 72 á 74.

Imprenta de J. Sastre y Compañía. Santa Catalina, 3

## Pedid el Coynac de Henri Garnier & Compañía

# LAS GRANDES COSH

## Abonos químicos especiales para cada tierra y cultivo

Director de la fabricación: B. GINER ALIÑO Para que el empleo de los abonos se haga con toda perfección, la casa se encarga de analizar las tierras que envien los clientes, y ateniéndose al resultado del análisis, prepara los abonos adecuados á la naturaleza de ca-

Tanto los abonos completos para cada cultivo, que son la especialidad de la casa, como las primeras materias (Superfesfato, escorias, ni-



LEOPOLDO MOMPO

Aceite extrafino de oliva absolutamente puro Premiado con medalla de oro en la Exposición Universal de Paris de 1900 Cosechado y elaborado con especial esmoro y perfección en las acre-

ditadas fábricas del Exemo. Sr. D. Antonio del Aguila y Mendoza, Jaen (España). NOTA.—Para pedidos y precios dirigirse al propietario ó á su ad-

ministrador, D. Jaime Forné Comas, Muralla, núm. 5. Pagos al con tado al hacer el pedido sin descuento, ó en letra sobre

Jaén.—Para obtener el abono de los envases será preciso hacer la devolución en porte pagado hasta la estación de Jaén, antes de los diez días subsiguientes al de su recibo.

## Gran depósito de máquinas agrícolas y vinícolas

ALBERTO AHLES Y COMP.ª ANTIGUA SUCURSAL NOEL DE PARIS Paseo de la Aduana, 15 y 17, calle del Comercio, 47 Barcelona

## RECOMIENDA

Arados, rulos, gradas para toda clase de cultivos y tierras.—Maquinas para sembrar, segar, recoger, trillar, aventar y bonificar las cosechas. Aparatos para preparar los alimentos para el ganado.—Enseres para la iudustria lechera.—Fuelles, pulverizadores, calderas y demás aparatos para combatir el mil-

dew, la pyral, filoxera, etc.—Tijeras, cuchillos y máquinas para podar é injertar.—Herramientas para jardines. Estrujadoras, prensas y toda clase de aparatos para la elaboración. crianza y comercio de vinos y aceites.—Aparatos de análisis.—Máquinas para embotellar. Artículos necesarios para almacenes de vino y botillerías. Herramientas para toneleros. Bombas para

todos los usos: para trasiego, riego, para pozos, agotamientos, contra incendios, etc.

Pidanse catálogos especiales. El nuevo catálogo general ilustrado de 1897, constando de 200 páginas con cerca de 1.000 grabador, y un suplemento de 1900 con la lista de precios del último de los expresados años, se envía certificado remitiendo 1,50 céntimos en sellos decorreo.

## CEPAS AMERICANAS

12 MILLONES ESTACAS-3 MILLONES BARBADOS Diversas calidades escogidas y seleccionadas para toda clase de terrenos. Faltan representantes para provincias.

Para pedidos dirigirse al propietario D. JUAN SAUS. - Sabadell (Barcelona).

LA MARAVILLA (marca registrada) profesor químico de la Cámara Agricola de Valencia rato de soca, sulfato amónico, sales de potasa, sulfato de hierro etc)., se expende siempre bajo garantía de análisis. Cuantas observaciones y consultas se sirvan hacer los clientes de la casa con respecto á cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos, serán

contestadas inmediatamente. Pracios económicos HOSPITAL, 11. VALENCIA

## CREDIT LYONNAIS

FUNDADO EN 1863 SOCIEDAD ANÓNIMA Capital: 250 millones de francos completamente desembolsado.

## AGENCIA DE MADRID

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: CREDIONAIS

El Crédit Lyonnais de Madrid se encarga, por cuenta de su clientela, de las operaciones siguientes: Compras y ventas de valores públicos á plazo y al contado en todas las Bolsas de España y del extranjero.—Préstamos en moneda española y extranjera sobre valores públicos y apertura de cuentas corrientes con garantía de los mismos.—Custodia de todas clases de valores y gestión de las operaciones relacionadas con los mismos, tales como canje, renovación de cupones, comprobación de sorteos, etc.—Cobro y compra de cupones españoles ó extranjeros.

—Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas del Reino y del extranjero —Compra y venta á plazo y al contado de papel sobre el extranjero.—Seguros de cambio. —Compra y venta de monedas y billetes extranjeros.—Emisión de giros y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas de España y del extranjero.—Cartas de crédito sencillas ó circulares para to-dos los países.—Apertura de todas clases de cuentas corrientes en pesetas ó en monedas extranjeras.—Cuentas á la vista y á fecha con intereses.

ABONO MIXTO, MINERAL Y ORGÁNICO PARA TRIGO Y CEBADA

## B. Aliño Forner.

Los ensayes hechos con este abono han demostrado que aumenta considerablemente la producción. Se ponen 10 sacos por hectárea al sembrar. Precio del saco de 70 kilogramos, 16 pesetas. En primavera se ponen de 150 á 200 kilogramos de nitrato de sosa por hectárea. Para los que quieran prepararse los abonos, ofrecomos primeras materias de la más alta graduación. A los que quieran ensayar variedades de trigo, podremos proporcionarles, salvo existencias, las siguientes que han dado mayor rendimiento en las últimas experiencias. Duro de Medeale.—Rieti.—Tucense —Prolifico.—Trimenia.—Nules.

## Los pedidos y consultas á B. Aliño Forner, Danzas, 11.-Valencia.

MADRID-ESCORIAL LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA

Son los mejores que se presentan en los mercados Premiados con 40 medallas DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS DE ESPAÑA Oficinas; Palma Alta, 8.–Depósito Central, Montera. 25

VALENCIA: calle da Villaragut, 1. BARCELONA: calle de Trafaigar, 10 BILBAD: calle de la Paz, 3 MÁLAGA, calle de Granada, 62.

MATERIAS PARA ABONO DE TODOS LOS CULTIVOS, GARANTIZANDO LA RIQUEZA Abono potásico: Sales de Stassfurt

CLORURO DE POTASIO, SULFATO DE POTASA, SAL DE ABONO Y KAINITA

Abono fosfatado Marca Escorias Thomas

Y SUPERFOSFATOS Abono azoado ó nitrogenado SULFATO DE AMONIACO Y NITRATO DE SOSA Información gratuita sobre el empleo racional por la Sección de Agricultura de la casa.

Para tratamiento de la viña AZUFRE PRECIPITADO SCHLOESING de gran economía y resultados superio ra

para facilitar la reconstitución de los viñedos por

LOS NUEVOS HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS resistentes á la Filoxera y á todas las enfermedades destructoras de la viña sin tratamiento alguno.

Sin injertr; sin sulfatar; sin azufrar; Seguridad de tener: buena viña; buena cosecha y buen vino.

Administración y Despacho: calle Tantarantana, 32, BARCELONA. Explotación y Campos de Experiencias: en Cardedeu, cerca de BARCELONA.

Se envía el Catálogo de precios á quien lo pida. Se acepta representantes con buenas referencias

Variedades de patata seleccionada para siembra ESTACIÓN EXPERIMENTAL AGRÍCOLA DE CACÁBELOS-LEÓN

VARIEDADES SEMI-TARDÍAS Magnum bonum Bola de oro.

Flor de melocotón. Professeur Maercker.

Gigante azul. Elefante blanco Docteur Froges.

VARIEDADES TARDÍAS

Patata de gran rendimiento, conservación y resistencia á las enfermedades. Se sirven surtidos de 2, 4, 6 y 8 variedades en cantidades de 2 kilos de cada clase, 5 y 10 kilos. Para más detalles, al depositario

MICANOR ARIAS DEL VALL . - 3-13 11 (Laja)

Anonima

Di Di

4

5

60

6

4

químicos a cantassio

compuestos

MATA-LANGOSTA

CAZALILLA

de

12,50

O

0

RIVILEGIOS

NOBEL) UIMICO

Nuestras norias núm. 0, movidas á brazo, son las rivalesi nvencibles de toda clase de bombas destinadas à la extracción de agua para jardines, abrevaderos y otros usos doméstices. Es tal la facilidad de su manejo y la prontitud en dar el agua, que basta dar una vuelta al tambor para obtener 24 litros.

Con esta máquina está evitado el recebo y ejercicio tan molesto que requiere el funcionamiento de las bombas; con nuestra noria núm. O basta dar vueltas al manubrio para que salga un chorro uniforme de agua de un hundimiento de 120 litros por minuto; la esmerada e astrucción de nuestras norias y los buenos materia es que en el as echamos ha hecho que la experiencia las reconozca por las más sólidas, mejor construída y más baratas.—Para más detalles dirigirse á los señores

# JORGE MARTIN E

ALAEJOS

Norias para riegos.

De todos es conocido el gran beneficio del riego, sin el cual no hay cosecha posible; sin abono puede ser más ó menos grande, pero sin riego siempre será mala. Fun-



finidad de personas celosas de sus intereses no han escatimado medios para dotar à muchas de sus fincas de tan valioso beneficio, bien canalizando ríos ó elevando aguas por medio de poderosas bombas centrifugas. Es verdad que ni todos pueden acometer tales empresas, ni todas las fincas merecen se haga en ellas grandes desembolsos; à remediar tales inconvenientes

dados en esta verdad, in-

vienen las nortas de teja ó cuezo fijo, de positivos resultados y que tanesmeradamente construye esta su casa, en siete tamaños, cuyos detalles y precios son los si-

Lista de precioz de las norias, sobre vagón.

úmero de	PRECIO en Pesetas.	Hace cada canjilon.	Alt: ra que aleaz za uno.  Centímetros.	Vale cada canjilón. ————————————————————————————————————	LITROS que extrae por hora.	FUERZA que presisa.
0	220	4	32	2,75	7.200	A mano.
2	275 357,50	6	34 37	3,39	6.880	Una esballeria menor.
3	440	12	40	4,40	12.960	Una mener.
4	550	19	40	6,05	20.520	Una menor.
5	370	80	52	7,70	32.400	Una mayor.
6	1.375	80	52	7,70	51.800	Dos mayores.

Advertencias.-Todas nuestras nor as son garantizadas; á cada una acompañan 30 canjilones y un marco de madera sobre el que va montada, el cual asienta sobre el guarnecido de ladrillo ó piedra que lleva el pozo, evitándose de este modo los gastos de colocación.

La noria núm. 6 lleva dos series de canjilones y se dan con ella 60; las norias que lleven más ó menos de 30 canjilones se abonarán según precio por el comprador ó la casa respectivamente. Pedir catálogos de Aventadoras, Prensas y Trituradoras para uva, Arados de vertedera, Trillos y otras maquinas agricolas y vinícolas, así como de las pertenecientes al ramo de molinería, Rodeznos, Canales, Alivios, Transmisiones, Cedazos, Ventiladores y otros.

Los pedidos por Medina del Campo (Ajaejos).

## GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA

fundado en 1823, con 85 años de práctica y estudios en lo referente á arboricultura Y JARDINERÍA,—18 PREMIOS Y DIPLOMAS DE HONOR EN EXPOSICIONES REGIONALES, NACIONALES Y EXTRANJERAS.

## Director propietario-MARIAHO GAJÓN-Zaragoza.

Cultivos en grande escala de toda clase de plantas, árboles frutales y de adorno. Repoblación de bosques y plantaciones de frutales à Diputaciones, Ayuntamieutos, Obras públicas y Corporaciones oficiales y particulares á precios reducidos según contrato.—Planos, presupuestos, memorias, consultas y análisis de tierras para el mejor acierto en las plantaciones.—Confianza, esmero y prontitud en los envios y en toda clase de trabajos teóricos y prácticos.

Pidanse Catálogos que se remiten gratis.

Antibiliosa antiherpetica, antisifilitica, antieserofulosa, antiparasitaria y

muy reconstituyente.—Con este agua se tiene la salud á domicilio. Cura con prontitud el Dengue; es preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como eminentemente antipuracitaria. Esta agua no irrita por razón de sus componentes, y es su-perior á la que, llamindose natural, no tiene fuerza. Pedir prospectos é instrucciones. Madrid Jardines, 15, bajos. Depósito central y único. Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de Pa-

ris, fué declara la este agua la mejor de su clase, y del minuciose análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sáenz Diez, acudiendo à los copioses manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre tolas las conocidas, y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contiene carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que so hallan sus componentes, que las constituyen un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sifilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, JARDINES, 15, BAJOS, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido.

MÁS DE DOS MILLONES DE PURGAS.—GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Abierto desde el 15 de Junio al 15 de Septiembre. Tres mesas, Baratura y confort. Billetes: ardines, 15, bajos, donde se dan explicaciones y hojas clínicas.



Telégramas: Herodia-Vinas .-- Madrid.

Grandes Bodegas en Haro. La más acreditada marca de vinos finos españoles tintos y blancos.

## ARADOS GIRALT (Privilegiados)

Premiado en la Exposición de Industrias Modernas de Madrid y Agricola de Barcelona

Gran Medalla y Cruz de Oro por la Academia Parisiense de Inventores é Industriales. El ARADD GIRALT, doble y giratorio, construido con toda la garantia de solidez, tiene la ventaja de ser muy fácil su manejo, haciendo un trabajo superior á todos cuantos son cono-

cidos hasta hoy en todos los países. Prueba de ello es que cada dia tienen más aceptación en cuantos sitios se conocen. La forma de estos arados permite que puedan funcionar con una y con dos ruedas, con timón y con horcoto, pudiéndose hacer con gran facilidad el recambio de piezas y graduar las vertederas á la anchura que se desee. El armazón está constraido del mejor hierro virgen, y las vertederas y rejas son de hierro y acero forjado de la

mayor resistencia.—Catalogo gratis. Si se desea el arado con una rueda aumenta 30 pesetas, Además, esta casa construye arados para toda clase de labores. Dirigirse à la casa, que dará tantos testimonios como descen, de sus arades.

CONSTRUCTOR RAMON GIRALT TARRAGA (LÉRIDA

EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECH'S Géneros para la medida y abundante surtido en trajes para niños.

PRECIO FIJO 3, Preciados, 3 (esquina á la de Tetuán)

## Guitivo de

Gran establecimiento de apicultura movilista. E. de MERCADER BELLOCH

Cervantes, 1, y San Francisco, 2, Gracia (Barc.a) Se remiten Catálogos gratis, así como números de muesra de El Colmenero Español, periódico dedicado exclusi-

## las abejas

vamente al cultivo de las abejas, ouyo precio de suceripeión es de CINCO pesetas anuales, adelantadas.

CURSO COMPLETO DE APICULUTRA Traducido al español per E. de Mercader-Bellock, ilustrade con 235 grabados. CINCO pesetas en rústica y SEIS posetas encuadernado en tola. Remitiendo un sello de 25 céntimos se envía certificado. Segunda edición corregida y aumentada con notas adaptables al clima y flora de España, por M. PONS.

EXTRACCION DE ACEITES DE ORUJOS DE ACEITUNA

Instalación completa para el tratamiento diario do 6 metros cúbicos (8.900 kilogramos

de orujo) por 7.500 pesetas. Esta misma en molinos que tengan calde-

ra de vapor, se construye por 6.000. Instalaciones completas para el tratamiento de 3 metros cúbicos (1.950 kilogramos diarios) por 4.000 pesetas.

Las mismas en molinos que tengan caldera de vapor se construyen por 3.000. Todas con el Agotador Pérez de Gracia, con

privilegio por 20 años. Talleres de Caldereria: Campo de Madre de Dios, 21 Dirección: José P. de Gracia CORDUBA.

RECARTE (HIJO) Echagaray, S, y Carrara de San

Jerónimo, 15. CASA FUNDADA EN 1836 Instrumentos de ciencias y matemáticas. Efectes para toda clase de dibujo. Idem para escritorio. Bombas para egotamiento, sondas para rios y para per-forar terrenos.

Aparator comp etos para buzos; vesidos impermeables para idem.

Aparatos comp etos para buros; vesados impermeables para idem.

Podómeiros, barómetros reloj y de todas clases. Mareos. Prensas para copiar dibujos. Papel ferroprusiato de todas clases. Aritmómetros, Telefonos, campañilas, timbres eléctricos y sus accesorios.—Tiendas de campaña y material para campo.

Gemelos de campaña y para teatro.

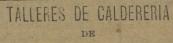
Instrumentos y aparatos para la marina.

La casa cuenta con celosos corresponsales en todos los centros de Europa y América, y acepta toda clase de encargos, cualquiera que sea su importancia.

Para más detalles, consúltese el católogo general de la casa, cuyo precio es de CINCO PESETAS ejemplar. Se facilita gratis al hacer pedido de 50 pesetas en acelante, y á los señores ingenieros, jefaturas, Academias ó Sociedades relacionados en los trabajos y estudios de Obras públicas.

Precios Cjos. Precios fijos.

Esta casa es la finica que tiene la representación y ve ta exclusiva en España y sus colonias de los aparatos o topografía, construídos por la muy acreditada de Me sicurs F. W. Breithaupt y Sohn, de Casse.



PANADÉS Hermanos

San Paciá, 16, y Diputación, 453, Barcelona

Construcción de aparatos de destila ción continua para grandes y pequeñas destilaciones de vinos, granos, melazas y ctros jugos fermentados, produciendo alcoholes de 95 à 96 grados con ventaja y economía sobre los demás aparatos similares con relación al costo de los mismos y á la cantidad de su producción. Estos aparatos se construyen 'para trabajar á vapor ó á fuego directo.

Aparatos de rectificación con regulador automático, que garantizamos para la producción de alcoholes rectificados de 40 à 41°, de clase fina superior. Se construyen estos aparatos para la canti-

dad que se desee producir. Alambiques especiales para con cana y toda clase de aguardientes, puliendo apre har sus numerosas ventajas y economía, lo mismo en la calidad que en su faucionamiento. A'ambique especial con ó sin bañ, maría, provistos de cajas para anisar ó depósitos para plantas si así se desea, pro-

biques se obtienen productos finos y aromatiza los de las plantas que se desecu. Calderas doble fondo; ala nbiques y aparatos al vacio fijos o giratorios con sus comunicaciones de vapor y agua, cuya operación reduce las operaciones à un 50 por 100, en comparación con el sistema de

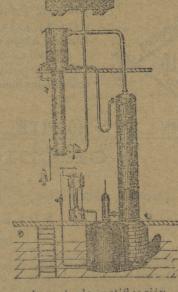
pios para licoristas y farmacéuticos. Con dichos alam-

Nuevo alambique destilador.

calderas, con una sola entrada de vapor. Instalación completa de laboratorios de todos los aparatos necesarios para productos químicos y farmacéuticos, perfumerías y fábricas de conservas. Bombos y cilindros para máquinas de aparar y

Para más detalles é informes dirigirse à la casa, la cual tendrá mucho gusto en mandar cuantos datos se deseen. Se man lan catálogos y presupuestos gratis à quien lo pida.

PANADES, Hermanos Pidanse catálogos del año corriente.



Aparato de rectificación.

Centro Ampelográfico Gallego

Medallas de Oro y Plata en varias Exposiciones

VIVEROS Y PLANTACIONES EN LA RUA DE VALDEORRAS, MONFORTE Y QUIROGA (GALICIA) F. CREEPO CASANOVA Y CALLOSO

Centro especial de las mejores vides americanas y vinífero-americanas para toda clase de tierras.

Injertos. Medio millón en garnachas, Prieto picudo, verdejo, Aramón Mandó, Pedro Jiménez, Malvasía, Cariñena, Sumoll, Morrastel, Aragonés y otras elases selectas.

Sobre Rupestris Lot, Rupestris Guirauln, Rupestris Martin, Rupestris Gancin Aramón, × Rupestris números 1 y 2, Pinot × Pupestris Murviedro × Rupestris, Borrisquou × Rupestris Riparia × Rupestris 101,14 3.306 y 3.309 y Riparias; millomas de estaca y barbados de estos porta-injertos.

En venta el cultivo de cepas americanas y vinifero-americanas POR DARIO F. CRESPO Libro indispensable para los viticultores. - Un folleto en rústica, de 200 páginas y grabados, 2,75 pesetas; por correo, 3 pesetas. Se remiten gratis à los clientes que pidan desde 400 cepas injertadas en

Véndese en este Centro y varias librerias. Correspondencia: Pedro Gayoso, Raa de Valdeorras; Manuel Casanova, Monforte; Dario F. Crespo, Lugo.

Parras ernamentales de fruto exquisito.



# M. ALCOBER ARNAU CALLE RUZAFA, 9.-VALENCIA

Alumbramiento de aguas y desecación permanente de terrenos pantanosos; exploraciones del subsuelo para las industrias mineras y sondeos para isntalar ascensores hidráulicos.

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América. Una expedición mensual al Río de la Plata.

Trece expediciones anuales á Filipinas. Una expedición mensual á Canarias. 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente. Para más informes, acúdase á los Agentes de la Compañía.

Fábricas de almidón y pastas para sopas.

Non-plus ultra ...

16 MEDALLAS DE PREMIO ÚLTIMA RECOMPENSA EN PARÍS, 1900

PRIMER ALMAGEN DE GARBANZOS DE CASTILLA

Gran fabrica de abonos químicos y minerales para todos los terrenos y cultivos. Riqueza fertilizante garantida con arreglo à la Ley de abonos de 30 de Septiembre de 1900 VENTA DE PRIMERAS MATERIAS

por la instalación de agricultura.

Ontalogos, analisis y consultas, gratis. Compañía General de Tabacos de Filipinas BARCELONA, MANILA

CIGARROS CIGARROS Reina Victoria.... azadores Imperia-55 Exquisitos..... Lopez ..... Regalia Imperial... Regalia Filipina... 45 Tercero kabane.... 500

Cajotillas «Señoritas» de 20 cigarrillos, à 1,10 pesetas.—Îdem «Mecánicos» id., id., à 0,45. Picaduras: Extra superior à 7 pesetas libra.—Extra suave à 0,50.

40 Quinto habano .... 500

# GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

DR. D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LARIDA

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España secencesn. Arboles madesables, de paseo y aderno. Plantas de jardinería; magnificas colecciones de rosales, clavelinas, crisantemos japeneses etc. todo cultivado con el mayor esmero y á preciosecon énáces SEMILLAS DE TODAS CLASES DE PLANTAS DE FLORES, HORTALIZAS Y FORRAGERAS DE ABSOLUTA CONFIANZA

VIDES AMERICANAS (PORTA-INGERTOS) Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los hibrilos franamericanos, y américo-americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución del vilto-do en los terrenos más difíciles donde la vid Europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa. Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

Considerables rebajas sobre los precios del Catálogo, en los pedidos cierta importancia

ESPECIALES QUE SE RECOMIENDAN Peral tendral. Excelente variedad, de la que se hace en Lérida gran comercio de exportación. En cantidades, á precios excepcionales, muy reducidos.

Esparagos, de Argentenil, de Holanda, Blanco de Alemania y otras variedades notnbilisimas. Las primeras, à 3 pesetas cien.

FRESALES

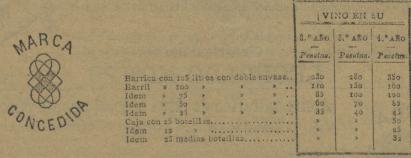
60 variedades, las má sexquisitas y nuevas.—En mezclas, á 2,50 posetos cien.

Esta casa garantiza la absoluta autonticidad do los géneros que expende. Se anviarán les Catáloges especiales de precies corrientes gratis por corress á quien los pida.

DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL

Exemo. Sr. Marqués de Riseal. Exposición de Burdeos de 1895. - DIPLOMA DE HONOR La más alla recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

Precios en la estación de Cenicero:



PEDIDOS: Pueden hacerse al Administrator en Elelego (Alava), Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Opnicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domíngo, núm. 16, praccipal izquierda.—PAGOS: Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

Depósitos en España:

Alicante: D. José Torras y Herp, calle San Francisco, 74.
Almería: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Avilés: A lejandro González, Arco de la Cámara, ultnos.
Badajoz: D. Luis Carballo, El Glebos, S. Juan, 44.
Barcelona: Sres. Hijoz de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelsyo, 42; calle del Hospital, 2, y Plaza del Borne, 8.
Idem: D. Manuel Urrutia, Roselón, 108 y Rambla de Cataluña, 67. Pareireia D. Isitoro de Fuences, Gran Fiotei Continua etc. Barrionuevo, 14 y 16. Pampiena: D. Tomás Zabalo, Ciudadela, 12. Ruerto de Santa María: D. José L. García, Luna, 48. Salamanca: D. Lázaro Bartelomé, Rua, 13 y 15. San Hidefonso (Real Sitio), Sr. D. Cesáreo Alvaros, Plaza taiuña, 97. Idem: Sres. Castellví y Yebra, Rambia de Cataluña, 70. Bilbao: D. Teodoro H. de Maruri, Viuda de Espaisa, 13

(antes Estafa).

Burgos: D. Adolfo Mazón, Laín Calvo, 2 y 4.

C ceres: D. Antonio Lozano, Pintores, 4.

Cartagena: Sres. Alfonso Victoria é hijo, Puerta de Murcia, núm. 37.

Ciudad Real: D. Diego Pizarroso, calle de Castelar 15,

Hotel Pizarroso. Hotel Pizarroso.
Idem: Sra. Viuda de D. Damaso Barrenengoa. Fábrica de chocolates.
Còrdobat D. Pedro Dorronso: c, Paraiso. 14.
Idem D. Esteban Gómez Mateo, Piaza de la Compañía, 1.
Coruña: D. Jorge Navarro, Santa Cataline, 1.
Idem: D. Pélix Martínez Muñoz, Real, 58.
Gijón: D. Manuel M. Menéndez, Corrida, 24.
Granada: Srcs, Cubillo Mermanos, Hotel Inglés, San Matías. 2.

Hornos, 3 y S.
Linares: D. Manuel Paso Rubio, «La Verdad», Pasaje del
Comercio, 3.
Logroño: D. Mariano Lucia, Portales, 26.
Lorca: Sres, Gabaldón y Segura, succsores de «La Unión
Mercantil».
Matrid: Sres. Baldomero y Honorie, «Hig-Lif.», Carrera
de San Jerónimo, 14.

Comandita, Albareda, 29.
Trujillo: D. Antonio Duran, Plaza, números 23 y 24.
Valencia: Sra. Viuda de D. Manuel Gil, confituria trancesa, antigua casa de Laurence, calle del Mar. 44.
Valiadolidi D. Cucio Vaqueto, sucesor de Barcena, calle
de Santiago, números 5 al r3.
Idem. D. Eudosio López, calle de Santiago, 1 y 3.
Vitoria: D. Manuel Hernández, Plaza de la Independencia 4. cia, 4. Idem: Sres. D. Manuel Péroz y Compañía, Postas, 16. Zamora: D. Antonio Monje, Santa Clara, 8. Zaragoza: Sra. Vinda de C. Aramburo, Torre Nueva, 32

Midriado, 4. Spastián: D. Mateo Balaguer «La Mayorquin:», ca-

lei Cammo, 7. D. José Echave, «La Urbana», Plaza de Gulpáz-

, 15.

D. Próspero Delbos, Legazpi, 4 y 6.

Sra. Viuda de D. Marcelino Alinoyda, Garibay, 34.

D. Casto Mocoroa, Legazpi, 4 y 6.

D. Francisco M. Boada, Reina Regente.

D. José Arana, Alameda, 13.

D. Sebastián Albonz, Plaza de Gulpúzcoa, 12.

ander: Srés. Saro y Pardo, General hapartero, 5.

via: D. Pelipe Ochoa, Juan Bravo, 5.

la: Sres. Juan y José Maria de Olmedo, Sociedad en mandita, Albareda, 25.

Illo: D. Antonio Dur. n., Plaza, números 23 y 24.

Regolas en estas Depósitos:

Caja con 25 botelias, vino en su 4.º año, p setas. 60
Idem \* 12 \* 30
Una hetelia \* 2, ADVERTENCIAS .- La procede

Aviso muy importante á los consumidores.—Exigir dempre intacta la malia de alemdre que precia-ta á la botella y a la madia botella.